

mo física, ó por Grillparger, el poeta trágico digno de Schiller.

Hoy Barcelona ha perdido á José Yxart, al crítico de arte más noble y desapasionado, al espíritu más cosmopolita y educado; pero ¿quién cita ni quién sabe por aquí quién era Yxart? Los más adelantados balbucearán las frases de ritual, ñoñas y vergonzantes: "Ah, sí... Yxart, ... muy apreciado en España... escribió algunos tomos titulados *El año pasado...*" Eso es todo, y ni siquiera han leído esos "algunos tomos". ¿Para qué preocuparse en averiguar cuál es la teoría estética de Yxart, ni cuál su forma de crítica, ni qué obra cumple en esos "algunos tomos", ni si ha traducido los dramas de Schiller, la obra de Saint-Victor *Las mujeres de Gæthe*, etc., etc. Eso sería tarea pesada... Necesitamos que las obras se nos den masticadas y prontitas para ser digeridas: así tan sólo hemos leído á los novelistas rusos, luego á los dramaturgos noruegos, suecos y alemanes...

Pero dejemos aparte estas tristísimas reflexiones, y digamos un poco de lo mucho que se nos ocurre acerca de tan eximio literato, mientras llega el día en que, en la obra extensísima que escribo, pueda ocuparme de él detenidamente.

*
**

Haciendo un admirable distinguo entre los autores "cuyo ingenio admira, pero cuya personalidad privada no interesa" y los que no sólo inspiran admiración si que también cariño, dice de estos últimos José Yxart, en el prólogo del tomo primero de su traducción de los *Dramas* de Schiller, estas palabras que copio á la letra á fin de que los lectores vayan apreciando la "sencillez magnífica" de su estilo: "Para estos (autores) se guarda aquella curiosidad y veneración que despiertan en el ánimo los más insignificantes pormenores de su vida; éstos son los que sugieren el deseo de conocerlos y tratarlos como amigos. Aun sin conocerlos nos parece haberles tratado. La lectura de sus obras suena en el oído como una confidencia íntima y á través del tiempo que quizá los arrebató para siempre, á través de la distancia que los separa de nosotros, habla su voz en las mudas páginas del libro y nos acompaña en la soledad, nos consuela en la aflicción, nos eleva y engrandece con las más nobles emociones".

Esto, que del genial compañero de Gæthe en la revista literaria *Las Horas* dice el crítico catalán, lo encuentro perfectamente aplicable á él mismo. En sus múltiples trabajos hay esos tesoros de poesía y sencillez, espontánea y franca, que "muestran al par la alteza de su ingenio y la hermosura de su alma". Leyendo un solo volumen de la serie *El año pasado*, me encontré súbitamente cautivado por Yxart, y de entonces no tuve reposo hasta leérmelos todos, y además, cuanto de la pluma de tan sereno crítico había brotado. Así fuí conociéndole poco á poco; y así, en sus mismos libros, fuí estudiando su alma y analizando toda la fuerza de su inteligencia.

Es José Yxart un crítico típico que no es fácil de confundir, no ya con los de otra nación, sino que tampoco con los mismos regio-

nales, con Sardá ó con Altamira ó con Gener ó con Opisso ó con Perés. Hay en él una nota original, propia, profundamente distinta, que nos hace exclamar "¡este es Yxart!" cuando leemos uno de sus trabajos, sin ver previamente la firma.

Su crítica — hablamos del fondo, por ahora — es á la moderna, quiero decir, con tendencias realistas, casi psicológica; crítica que estudia no sólo la forma, estructura y composición de la obra, sino también las ideas estéticas y de escuela del autor, el temperamento propio de éste y el medio ambiente en que se realizó aquélla. Pero apresurémonos á advertir que su psicología artística ni es la de Taine ni mucho menos la de Bourget, por cuanto al sello realista y un poco positivista que informan los trabajos del literato catalán, se une un cierto dejo clásico, tal vez una vaga nostalgia de ideal, que armoniza en fecundo eclecticismo y sirve para templar las acres censuras de toda otra crítica. Hay así al lado de la nota clásica que se rige con preceptos y reglas inflexibles un paliativo, la nota experimental, muy moderna, que modifica y amplía las ideas técnicas según el "temperamento" y el "medio". Yxart rechaza las intransigencias de escuela, y hasta cierto punto conforme con la teoría de Richter cuando proclama el eclecticismo artístico, dice: "Tenemos, pues, ó mucho me engaño, que el crítico debe prescindir de escuelas, y colocarse en el punto de vista del artista, y dentro de él juzgar la obra." Pues bien; como el arte tiene su *alma* en una idea inicial, lo más humana y general posible, — las pasiones, deberes, derechos y todos y cada uno de los principios morales ó científicos, de sociología ó filosóficos — y siendo por otra parte, la reproducción de sentimientos y sensaciones, según el temperamento individual por medio de imágenes, fórmulas ó períodos, verdaderos, y por lo tanto bellos, es lógico suponer, según se desprende de los trabajos críticos de Yxart, — en esto de acuerdo con la *Estética* de Richter, según he dicho, — que ese mismo supremo arte, ó Arte por antonomasia, no es patrimonio de escuela alguna y que él se realiza lo mismo en las tendencias encontradas, antiguas y modernas, de todos los autores. El artista verdadero debe, pues, romper con toda escuela y, de acuerdo con lo sentado por Sully, abandonarse á su propio sentimiento, — que así tan sólo realizará obra artística, vale decir, una obra que guarda la más perfecta similitud con los sentimientos estéticos que le han dado origen. Ni la escuela clásica, ni la romántica, ni la realista, ni la psicológica, ni la decadente, ni la neo-mística de última hora, tienen la exclusiva propiedad de la creación de la belleza; y por ello, tal vez, es que se ve á Boileau predicar una teoría y contradecirla en sus obras, lo mismo que hizo Schiller en un tiempo y lo mismo que hace Emilio Zola en nuestros días.

José Yxart, espíritu sutil é investigador, encuentra frente á frente dos teorías opuestas: la una que oficia en el altar de la verdad, idólatra de lo natural, que cree sinceramente que la belleza sólo se consigue por esos inmutables principios — reproduciendo así la teoría del abate Batteux, que hoy nadie recuerda; — y la otra que, partiendo de la

carcomida *Poética* de Aristóteles, sostiene que el arte no puede ser una servil imitación de la naturaleza, sino que, siendo las condiciones peculiares á lo bello la armonía del conjunto y la regular colocación de las partes, debe hermoarse esa naturaleza corrigiéndola siempre que fuere posible y conveniente. Pero es que estas dos tendencias opuestas ¿lo son en la realización de la obra artística? Y he aquí cómo contesta Yxart á esta cuestión: "No. El artista siente perfectamente que sin el natural su arte no existiría, y lo estudia, lo copia, se encanta con sus tesoros y se estremece de fruición cada vez que logra transmitirle á su obra: realiza lo que quieren los unos. Pero el artista siente también con toda claridad que su obra es tanto más bella, cuánto más ha puesto en ella algo de su alma, *no modificando la naturaleza*, sino infundiéndole una vida nueva, con sujeción á un sentimiento propio: que es lo que piden, en último resultado, los otros." De modo y manera que si en filosofía caben discusiones y teorías respecto al concepto abstracto de la belleza, todo lo cual, según Yxart, no hace al caso, en la esfera de la práctica "el artista verdaderamente tal, se encontrará siempre que debe ejecutar una obra, con estos dos elementos: la naturaleza, base de la cual no puede prescindir, y el sentimiento propio, al que debe sujetar todos los elementos de la composición, para que tenga carácter: esto es, para que sea obra artística."

De lo dicho y transcripto fácilmente se desprende que es forzosa la diversidad de escuelas, como se desprende igualmente que es bella cualquier manifestación de la realidad — entendiéndolo por ella los sentimientos permanentes y eternos de las cosas, ó sea, en otros términos, la *idea* que representan y no las manifestaciones finitas y cambiables que puedan informarlas; — manifestación que, por otra parte, tiene que guardar estrecha conformidad, según exige el citado Sully, "con los sentimientos estéticos de que es producto." El arte, pues, según Yxart no puede tener otra limitación que la realidad vista al través del temperamento del artista, y sin restricciones de escuelas literarias, de donde deducimos que nadie puede decir "esto no es bello" si acaso hay un hombre, uno tan sólo, que diga: "eso que no juzgáis bello produce en mí, por lo contrario, la sensación de lo bello".

Y tampoco podemos encontrar superior belleza en el arte de una época sobre la del correspondiente á otra. En esto Yxart está de acuerdo con Palacio Valdés, que declara: "Todas las épocas han tenido la expresión necesaria, la única posible para ellas, y en este supuesto, no hay ninguna superior á otra; ni el arte clásico es superior al romántico, ni éste al moderno realista." Y prosiga más adelante el autor de *Maximina*: "El Arte no es la reproducción del Arte. Cada época debe tener el suyo. Mientras queden determinaciones sensibles donde lo Absoluto pueda mostrarse (y quedarán eternamente), la humanidad las irá buscando y gozando, y hallará para expresarlas la forma más adecuada."

Esta fusión del realismo y del clasicismo, con reminiscencias de lo ideal, es el sello característico de la crítica de José Yxart.

¿Porqué hoy el arte es realista y no simbólico ó romántico? Porque nuestra edad marcha con los pasos contados de la ciencia; porque su espíritu investigador trabaja continuamente en el análisis de la naturaleza; porque la razón es guiada por leyes inflexibles, físicas y matemáticas; porque los principios demostrados y las nuevas verdades van arrojando la fantasía hacia atrás; porque la reflexión y observaciones de la vida práctica, de los negocios, de todos los hechos humanos, encuentran forma adecuada en la obra de arte. Y por eso, también, el autor de *El año pasado* es realista; pero en él queda vibrante la sensación de otras escuelas que reinaron en otros tiempos y que entonces fueron verdad y representación de esa época, y como tal, engendraron obras artísticas; queda vibrante una dulce nostalgia de ideal que le hace percibir las ideas representativas ó simbólicas verificadas en obras que hoy todavía se nos imponen. Y pues que él, Yxart, frente á una tela romántica, por ejemplo, siente todo el amor, como *idea*, de una Virgen de Murillo, ó experimenta todo el dolor, como *idea* también, del Cristo arrastrado por un verdugo, del Ticiano, claro es que en dichos cuadros hay manifestaciones de belleza que no deben negarse por intransigencias de escuela.

Fijados estos principios, ¿cuáles son las conclusiones á que se traducirán en la práctica? ¿Qué es lo que se desprende de todo esto para la profesión de la crítica? “Lo que se desprende, dice Yxart, es que el crítico no debe pedir al artista que inspire sus obras en este ó en otro criterio; no, ha de aceptar el punto de vista en que el artista ha querido colocarse, y una vez colocado en él, ver si el artista ha realizado su pensamiento: en otros términos, si resalta en la obra el carácter que debe tener, y si convergen todos los efectos á expresar lo que el artista ha querido expresar.”

Cosa por el estilo, si no me engaña la memoria, ha dicho Echegaray en *El crítico incipiente*, y talvez lo haya dicho antes que Yxart algún peripatético “ampliado y corregido” y acaso algún estético moderno; pero no debo entrar á dilucidar esta cuestión, ni debo, tampoco, rebatir la conciliadora teoría. Hoy por hoy, debo concretarme á exponer los rasgos salientes de la crítica de José Yxart.

Lo que es indiscutible es que el distinguido crítico catalán revela en todos sus trabajos un juicio sereno, reposado, un gusto educado y noble, un talento poderoso y profundo. Su educación artística no es la puramente regional, que ya es mucho, sino una educación cosmopolita, tan moderna como europea. No es sólo sensato y severo crítico cuando analiza los *Cantos Modernos* de R. D. Perés; traspasa también los límites de Barcelona y sabe juzgar á Castelar, Echegaray y demás ingenios hispanos; y, lejos de la patria penetra otros horizontes, profundiza otras cuestiones, examina otros hombres y emprende otras tareas, y es así que él, como los demás críticos catalanes, que son críticos más universales que los demás de la península ibérica, salvo tres honrosas excepciones, compara y juzga y analiza las obras de franceses, alemanes, ingleses, rusos, italia-

nos, griegos, noruegos y americanos. Y siempre ese criterio elevado, recto é inflexible; siempre ese razonamiento claro, preciso, sin divagaciones ni *culbutes dans le bleu*. Yxart tiene un principio de crítica, y á él recoge sus banderas y bagajes, sin que pueda torcer tan inflexible norma de criterio el “patriotismo regional”. Al revés de lo que hacen la gran mayoría de los escritores catalanes, — los que han caído en el arcaísmo más exagerado, pretendiendo destronar la rusticidad y ordinaria de la tendencia literaria iniciada por los Juegos Florales — que se figuran contradecir la centralización artística de Madrid y hacerse autónomos con sólo dibujar montañeses ó villanos calzados con alpargatas, ceñidos con faja encarnada, llevando *barretina* y luciendo navajas para concurrir á *el aplech* y cortejar á la *pubilla*, Yxart acepta la cultura moderna en todas sus manifestaciones sin observar el país de donde proviene ni los hombres que la han iniciado, y por ello es que le vemos traducir á Schiller y á Saint-Victor, con verdadero amor, y al par de su estudio crítico *Fortuny* acometer tan vasta empresa como la emprendida en esa obra *El Arte escénico en España*, de carácter y tendencias “generales”, — obra que la muerte ha venido á interrumpir hiriendo la insigne crítico en Tarragona.

Y tanto se aparta Yxart del *regionalismo*, que jamás se deja seducir por las medianías provincianas, pudiendo agregarse á este respecto que es parco en alabanzas y que únicamente tributa elogios cuando ellos son merecidos. Hay más todavía: muchos son los que han merecido los dardos punzantes de su sátira, y los escritores catalanes no son los que menos los han aguantado. Esta imparcialidad y altura de miras es otro de los rasgos característicos de su crítica.

Pasando ahora á la forma de la crítica de Yxart, debemos hacer notar que su estilo, sin ser castizo siempre, es por lo menos mucho mejor que el de Sardá y cien veces más correcto que el del autor de *Herejías*. Sus reflexiones sencillas, metódicas y serenas van vestidas con una fraseología amplia, ordenada y cadenciosa. De ahí resulta más clara la dicción y con más vigor la estructura gramatical. Todo lo que él dice se comprende fácilmente, sin ningún esfuerzo intelectual: dijérase que es un niño que expresa pensamientos de hombre. Y en esta traducción de su pensamiento, las frases más ingenuas y los giros más sencillos adquieren coloraciones inusitadas, reflejos metálicos, resplandores de pedrería. No hay metáforas en sus escritos, y sin embargo nosotros las sentimos palpar entre líneas y en nuestra imaginación brillan con todos los matices de las más bellas y justas comparaciones. No hay palabras altisonantes ni períodos amanerados, y sin embargo nosotros sentimos que nuestro espíritu se levanta á las cumbres, alado, con entusiasmos secretos ó invade nuestro corazón misteriosa ternura que nos lleva hasta las lágrimas. ¿Cómo consigue estos efectos el artista? Con la sencillez de su estilo; con esa sencillez que he llamado magnífica; con esa sencillez que es fruto de la sinceridad únicamente.

En sus trabajos, Yxart no demuestra lo mucho que sabe. No hay divagaciones ni pro-

fundiza los temas ni recurre á otros autores para apoyar lo que dice; pero al través de su estilo sereno y corriente, se ve palpar un espíritu fuerte, un pensamiento educado, un vigor intelectual poco común. No luce erudición, mas ella se presupone en la firmeza con que el autor sienta sus ideas. Y los que saben leer trabajos de crítica, al ver la seguridad con que Yxart plantea una cuestión ó resuelve otra, no podrán menos de imaginarse súbitamente todo lo que ha tenido que estudiar. Así, su dialéctica triunfa en toda la línea.

Su lenguaje es elegante, medido, sereno; no traduce jamás la ira ni hiere como el de Clarín; pero debajo de aquella prosa fluida y reposada, se siente, á veces, deslizarse corrientes extrañas, un fluido que hiela el corazón. Es la ironía oculta; la ironía galante; la burla escondida; la sátira que va recta al que pilla en error y que, con reflejos de diamantes, penetra sin piedad, dura, implacable, helada hasta destruir completamente el miembro enfermo. Es la ironía que pica sin irritar; es la burla que avergüenza sin ofender; es la sátira que mata sin dolor. Y el que sufre la descarga eléctrica se encuentra deshecho sin saber cómo, entre dos sonrisas, con la dulce esperanza de no recibirla dos veces, pues en el mismo fluido que mata viene la sustancia que enseña y regenera.

Ved, por ejemplo, lo que dice de Emilio Castelar, considerado como orador. Examina su discurso, y mientras hace notar que el “señor Castelar lo henchía de luces y colores con su fantasía poderosa, lo esmaltaba con toques magistrales, con nuevos y centelleantes epítetos”; mientras nos dice que “su voz sonora y musical como ninguna, su largo aliento, le permitían declamar larguísimo períodos, rítmicamente encadenados, labrados primorosa y cariñosamente con el celo y pulcritud propias del literato y no del orador, hasta el punto de atender á la mayor variedad en las desinencias, y embutir en cada inciso una imagen, que luego en variadísima serie no interrumpida parecía la de los vidrios de una linterna mágica de todos colores”, el notable crítico catalán formula observaciones tan sensatas y atendibles como éstas: “no vino el señor Castelar al mundo para estudiar los hechos históricos tal como ocurrieron, confusa y abigarradamente, con eternas contradicciones y por modo tan infinitamente complejo, que desafían el análisis y la investigación; no, todo lo contrario: aquellos hechos históricos se habían combinado maravillosamente para que el señor Castelar pudiera disponer en un discurso sus armoniosas gradaciones, sus deslumbrantes antítesis, sus períodos rozagantes [y majestuosos.” Después prosigue Yxart su análisis, y hace notar que el orador no estuvo muy feliz al recordar, en la forma que lo hizo, la muerte de dos distinguidos posibilistas: “Una alusión á los dos ausentes, severa y sencilla, breve y formal, con todos los caracteres de la sinceridad rigurosa, nos hubiera producido seguramente un efecto más hondo y de mejor gusto que aquel cántico á la inmortalidad, en que harto se vió inmediatamente la preocupación del orador de dar golpe y deleitar-nos, por encima de aquella afición tan en carecida.” Y más adelante estas líneas, que

encierran todo el *quid* de los discursos de Castelar: "Pero el orador entra ya en la cuestión magna y mil veces debatida... ¿el programa de gobierno, las declaraciones del estadista? No; todavía no: se trata de las luchas de partido con los correligionarios de ayer, con los revolucionarios zorrillistas y federales: se trata de la teoría de la evolución. Y esta teoría se comprueba por medio de anécdotas y apólogos que permiten al orador adoptar por un momento el tono familiar, bajando súbitamente de las pindáricas alturas; se comprueba con otra serie de citas históricas que vuelven á levantar la entonación; con todas las leyes del Universo material y espiritual (sic), lo cual da pretexto á una excursión por la química y la física, la geología y la botánica; todo para decir en suma, que las ideas absolutas no son practicables, y que la aplicación de un principio requiere en el pueblo lenta y laboriosa preparación".

Es imposible seguir extractando trozos de esta crítica, pues toda ella es digna de ser leída y estudiada; por otra parte, con lo transcrito, pueden juzgar los lectores del estilo y criterio de José Yxart. La fina sátira, el análisis concienzudo, la lógica irrefutable, la "manera particular" de su crítica y el estilo llano y hermoso, están ahí de relieve y dicen más claro que todo lo que yo pueda haber dicho en las líneas de este ligero boceto.

VICTOR PÉREZ PETIT.

A MI HIJA AURA

Aura es la voz del ceñirillo alado
Que suena entre el misterio de la noche,
Es el beso de amor que el casto broche
Entreabre de las flores en el prado.

Es el hálito tenue y vagoroso
Que entre suaves perfumes se satura,
El eco de plegaria que murmura
Con dulce voz un labio candoroso.

Ruido de mariposa que aletea
Libando de las flores la ambrosía,
Murmullo que saluda al duevo día,
Suspiro del ambiente que recrea.

Nota de una arpa cólica que suena
De la rama de un sauce suspendida,
Queja de la corriente que escondida
Cruza por lecho de plateada arena.

Aire apacible á cuyo soplo leve
Despierta sonriente la natura,
Ráfaga blanda, voluptuosa y pura
En que la vida con placer se bebe.

Por eso tú te llamas como ella
Y eres *Aura* como ella vagorosa,
Que como la pintada mariposa
Vas á libar sobre la flor más bella:

La flor de la virtud, en cuyo seno
Bebes el néctar que la vida embriaga,
El placer sin igual que nunca acaba
Para el que es parco, cariñoso y bueno.

Aura, que sabes disipar la bruma
Que nuestras dichas á nublur alcanza
Y que mece la flor de la esperanza
Que nuestro hogar humilde nos perfuma:

Que no falte tu soplo tenue y puro
Para orar mi frente envejecida,
Y hallarás en la senla de la vida
El porvenir risueño que te auguro.

ALCIDES DE-MARÍA.

DISQUISICIONES

COLECCIÓN DE POESÍAS URUGUAYAS, POR
VÍCTOR ARREGUINE

LA ESCUELA

Consignar una vez más y á propósito de un libro de versos que la decadencia y descrédito de la poesía están en razón directa del crédito y de la entronización de la prosa, sería repetir una fórmula tan trivial por lo manoseada como falsa por lo sofisticado del pensamiento que la informa. Los críticos del siglo pasado ya se querellaban de la invasión á lo Atila de la prosa de la Enciclopedia, bajo cuya balumba amenazaba ruinar el templo en que la grey apolina consagraba sus votos á los viejos númenes. Los aristarcos del romanticismo, arrebatados por la exageración, hiperbólicos por vicio de escuela, transformaron la queja intermitente en un lamento continuo; como las plañideras, más que sentir el dolor lo imitaron. Hasta que por fin los catadores de lo estético, en las postrimerías de la actual centuria, han hecho de lo que fué novedad en su tiempo un lugar común, cuyo empleo acusa gráficamente que el escritor que de él se vale como de artículo de fe tiene la representación aritmética, cuantitativa de un cero cerebral.

Esa trasnochada prédica, hija de las puerilidades de un temor infundado y á la que la rutina de la costumbre presta la concreción y la consistencia de los hechos positivos, no entraña al presente, como no ha entrañado en lo pretérito, una amenaza seria en la dirección de las dos formas en que se vacía y modela el pensamiento humano. La poesía tiene de semejante con ciertos organismos políticos y sociales estar expuesta á desaparecer por excesos propios más que por las asechanzas que en la lucha por la existencia le tiendan felinamente sus competidores.

El decadentismo es hoy el más inminente de los peligros que amagan la existencia de la poesía, en una época en la que se da como pasado en autoridad de cosa juzgada que la prosa ha llegado á los límites mayores de la producción y del consumo, regulados por la ley económica de la oferta y la demanda. ¡El decadentismo! que, á la manera de los filtros misteriosos y rejuvenecedores con que soñaba la atemorizada fantasía de un monarca imbecil, aspira á tonificar las desmayadas energías de las caducas sociedades europeas, enervadas por el régimen de todos los vicios y el culto desenfrenado de un hedonismo licencioso que, al par que las fibras de la médula, relaja los resortes motores de los dos pequeños macrocosmos que se denominan cabeza y corazón.

Si no justificación — porque justificación no pueden tener las aberraciones, sean del género y de la índole que fueren — halla ex-

plicación el decadentismo como moda imperante implantada por los caprichos seniles de las enfermizas comunidades del antiguo mundo, en el hecho de que, agotadas todas las fuentes de sensaciones, necesitan para no ser víctimas de la neurosis de la apatía buscar lo deforme, inquirir lo exótico, naturalizar lo anómalo, desear las monstruosidades y solazarse con lo ficticio y artificioso, como aquellos pueblos que, arribados al grado supremo de coherencia y heterogeneidad en el desarrollo evolutivo del arte clásico, hicieron gongórica la poesía, churrigueresca la escultura, gerundiana la prosa, escolástica la ciencia y la literatura culterana.

Pero en el ambiente intelectual americano no podrá por ahora aclimatarse el decadentismo: como las plantas de otros climas, tendrá que respirar el vaho de las estufas y vivir la vida parasitaria de los invernáculos. El aire demasiado puro mata á las organizaciones anémicas. Los fuertes, como los alciones, son los que pueden respirar impunemente vientos de tempestad.

Contra decadentismo virilidad: tal debe ser el grito de guerra lanzado contra el moderno bizantinismo literario.

LA OBRA

Víctor Arreguine ha presentado al público una recopilación de poesías. Hablando en tesis general, tengo mis razones para rechazar toda obra de esa naturaleza, y esos motivos se acrecientan si lleva el sello de la producción nativa.

En mi sentir, quien dice recopilación dice labor pasiva, mecánica, rutinaria, cuando lo que quiero ver y anhelo encontrar en los trabajos ajenos es la manifestación del esfuerzo activo, dinámico, innovador. La vida sólo puede presentarse en función de fuerzas.

La embrionaria literatura nacional, por otra parte, no ofrece un rico venero de explotación; los que antes que nosotros hallaron el yacimiento á raíz del suelo lo agotaron con la fiebre de un aventurero californiano: los que en pos de ellos hemos venido, como los que siguieron las huellas de Hernán Cortés en la conquista de la Cólquida azteca, hemos encontrado la miseria donde pensamos hallar la opulencia.

Si el libro de Arreguine se resiente de esos defectos, inherentes á toda producción análoga, siéntese en cambio circular por muchas de sus páginas la savia vigorosa de las nuevas generaciones. De cuando en cuando orea la frente del lector un hálito primaveral: es la juventud que canta.

EL AUTOR

En tratándose del poeta y del hombre, se me caen de las manos las disciplinas: sólo sé aplaudir; ya no me siento crítico: soy admirador.

Víctor Arreguine es ante todo y sobre todo un poeta tan ventajosamente dotado, que Apolo lo consagrara como sacerdote de su culto. Su veni la al mundo debe de haber sido patrocinada por alguna maga que, si le escatimó fortuna, dióle con creces lo que vale más: talento é inspiración. En esto sí que es de la categoría de los potentados.

Además, su mérito no estriba sólo en lo antedicho; está en otra cualidad recomendable: es de los forjadores en la fragua del trabajo. Antes he afirmado que Apolo lo consagraría como sacerdote de su culto; ahora debo agregar que Vulcano no lo desheredaría como hijo pródigo. Armado de todas armas para las luchas de lo ideal, las ha templado en las forjas del trabajo honesto. En su afán de desnivelarse de la medianía humana ha peleado con el vigor de un joven león. Puede vivir confiado: el porvenir es de los inteligentes tenaces.

DANIEL MARTÍNEZ VIGIL.

RIMAS

I

Cuando se embarga el pecho
Por un dolor profundo,
Parece que se estrechan,
Cerrándose, los ámbitos del mundo.

No hay más allá en los cielos
Ni hay más acá en la tierra;
El universo es chico
Y oprime el corazón cuando lo encierra.

II

Cuando la dicha llena
El alma complacida,
Se cree el hombre gigante
Y dueño poderoso de la vida.

Pero el revés más mínimo
De la fortuna ingrata,
Al humillar su orgullo
Sus planes más hermosos desbarata.

¡Qué pobre el ser humano!
¡Qué lástima le tengo!
Quiero ser ángel ó ave...
Pues en compadecerme no me avengo.

ADELA CASTELL.

EN LA PLACA

I

"Luis mío:

Es la última. No me hagas cargos, por Dios! No sabes lo que sufro; El momento temido llegó. Me casan; ya no hay nada que hacer. He luchado, te lo juro, he luchado mucho. Todo en vano. Papá ha sido inflexible, y adivinando que quería á alguien, sin querer oírme, sin querer saber quién es, sin permitirme que diga tu nombre, ha pronunciado la sentencia. "Es preciso!" me ha dicho; "por otra parte, te conozco y calculo que el que hoy te rebela contra mis deseos, ha de ser un cualquiera, muy enamorado, sí, pero sin nombre ni fortuna; y necesario es que sepas que la posición social elevada que te he dado, si bien te concede grandes prerrogativas, te impone, en cambio, grandes deberes. Renuncia pues á desobedecerme, y ten la seguridad de que eso pasará y me agradecerás al fin este disgusto que hoy por tu bien te doy". Dicho

esto con un tono que me hizo comprender que sería inútil hablarle, suplicarle, conociendo que al decirle que tú, el que adoro, eres un simple fotógrafo, no me hubiera permitido seguir, decirle que circunstancias extraordinarias y mi amor te han llevado á desempeñar ese oficio modesto, á pesar de lo que tú eres y de lo que puedes y debes ser... Conociendo todo esto he callado, vencida, desesperada! ¿Qué querías que hiciese? Todo ha concluido pues, pero no dudes de mí, te lo ruego, Luis. Te juro que sólo ante la voz de mi padre he podido ceder, pero sin olvidarte ni serte infiel, te lo juro! No me acuses, por Dios; mi situación es horrible! Estaba todo arreglado, como en todos los matrimonios de conveniencia, y todo se hará pronto, demasiado pronto, en seguida, con pretexto del viaje imprescindible del que ha de ser mi marido... pasado mañana! Ah, vieras cómo lloro al escribirte esto... No puedo más. Un solo y efímero consuelo me queda, un consuelo doloroso y que sin embargo ansío y deseo con toda mi alma. Mañana me llevan á retratar, con mi traje de novia ya! Y mi último retrato de soltera, ¡Dios mío! has de sacarlo tú! Mamá, sin saber, sin conocerte, ha elegido la mejor fotografía, y esa es la en que tú estás! He aceptado para poder verte una vez más, una, siquiera, la última! No vengas pues á verme esta noche por la ventana; me vigilan y... no podría soportar tu presencia; sufro tanto! Espera á mañana, y no me acuses, no maldigas tantos dulces recuerdos de felices momentos que ahora me hacen llorar sin cesar, perdida para siempre la esperanza. Tan feliz, tan dichosa he sido con tu amor! Te juro otra vez que te querré siempre, siempre igual; tú no olvides á la que tanto, tanto, te quiso. Luis mío, por última vez, adios... Lloro un poco por mí, como ahora yo lloro, loca, con el alma despedazada".

Ema.

¡Qué! ¡Qué he leído, Dios mío! ¡Se casa, y pronto, en seguida! ¿Y yo? ... ¡Infame, mil veces infame! Miente, miente como una miserable! ¡Ah! conque se casa, me abandona! Y aun me jura amor, y quiere engañarme, hacerme creer que... No, no! No creo nada. ¿Cómo ¿No me mintió, y tenía ya pronto el vestido de novia con que ha de venir á retratarse mañana? ¡Ah!... Verdad es que pueden haberle arreglado apresuradamente un vestido blanco de los tantos que tenía para baile... Pero ¿qué! No. Todo es mentira, y la pierdo, la pierdo! ¡Claro! Yo, un pobre fotógrafo... ¿Qué importa que la adore, qué importa que mi nacimiento sea igual si la desgracia me ha traído aquí? Pero, Dios mío, ¿no pudo esperar? ¿Ella que me quería desde cuando yo frecuentaba salones, y sabía... ¡Ah! Naturalmente. El negocio está antes. El dinero... Ella es de la alta sociedad, del gran mundo, y se debe á él... si yo fuera aún, como lo fui, de ese gran mundo, estúpida creación de... Pero Dios, Dios! ¿Acaso hubiera sido mejor que yo, arruinado por las pérdidas de mi padre en el Club, en ese templo del gran tono y del gran juego, me hubiera hecho tramposo, ó ladrón para sostener, como tantos, el rango de elegante en vez de aprovechar mis aficiones para

trabajar humildemente de fotógrafo, como un hombre de bien, para reconquistar mi puesto dignamente? Sí, quizá así no hubiera sido desdeñado por un... Pero mi Ema, mi Ema! Ella, olvidarme así, despreciarme de este modo... Porque no me cabe dada... infame! Y ahora ¡claro! se digna escribirme, ¡para consolarme un poco, compadecida!... ¡Ah! Pero veré, veré! Mañana viene á retratarse, con su vestido de novia, con ese traje que la arroja á los brazos de otro... ¡Yo me voy á enloquecer! Veré, le mostraré que no necesito su compasión, que no creo nada, que he conocido su infamia, y que no me humilla, que no me desespera... una sola mirada, una sola, pero tal que vea en ella todo el desprecio, toda la altivez herida que me hacen escupirla á la cara mi desdén. ¡Ah! Ya veré! Mañana...

¡Y tan dulce, tan cariñosa, tan buena que fué conmigo siempre... Cuando nos veíamos, cuando...! Y pensar que ya no la veré, que ya no me esperará... ¿Y qué voy á hacer yo, qué voy á hacer cuando suenen las once, que aguardaba sólo por ella; cuando piense que ya nada nos une, que ya nada soy para mi Ema querida de otros tiempos... Mi Ema... Y yo también estoy llorando, como ella me lo pide, y con tantas ganas que lloro como nunca!...

Pero basta!

Me ha engañado miserablemente, y este calor horrible que siento en la cara cuando me acuerdo de su infamia, me sostendrá. Una sola mirada, una sola, pero que la cubra de desprecio... ¡Qué frío siento!... Mañana veré; mañana... Mientras tanto, ahora que nadie me ve, voy a llorar, á llorar un poco siquiera...

II

— Hoy, hoy al fin! ¡Qué noche, Dios mío! qué noche! Yo no sé cómo he llegado hasta ahora sin enloquecerme. ¡Qué calor en la cara y qué frío en el cuerpo! ¡Ah, infame, infame, infame!... No, no. ¿A qué hacerme ilusiones? Está claro, evidente, que me ha engañado. ¡Qué! ¿Una muger que quiere no encuentra modo de evitar este dolor inmenso, infinito, al que la adora? Es tanto suponerlo... Pero yo la castigaré. Oh, sí; porque al verme así inflexible, tendrán que acudir á su memoria todas nuestras horas felices, tan dulces... ¡Vamos! ¿Voy á llorar otra vez? -- ¡Las tres y media! ¿No vendrá ya? ¿Será posible que ni esto...? Se habrá demorado arreglándose, vistiéndose... con su traje de novia! ¡Qué horrible, qué horrible! Verla, así ataviada con las galas con que la codicia vil de sus padres la entrega á un hombre, como quien vende un montón de carne; verla por última vez, y verla en una hora negra así ataviada con el blanco vestido, con el velo blanco y la corona de blancos azahares con que mis esperanzas y mis sueños de felicidad me la ofrecieran en la noche hermosa de nuestra soñada unión!... Yo... ¿Pero qué estoy haciendo? ¿Acaso no he llorado bastante anoche? Y por ella, ¡por ella! que no ha vacilado entre un hombre que la adoraba como nunca se ha adorado á muger alguna, y otro que en cambio le ofrece comodidades y lujo y...

¿Pero no es esto una crueldad inmensa? Traémela así vestida con el traje de boda, cosa que no se acostumbra, como si quisiesen, apropósito, despedazarme? — ¿A ver?... el timbre... Llega, llega! ¿Será acaso?... Voces... ¡Ah! ¡Qué sudor! Parece que el corazón me salta á la boca, y me ahoga, y me estrangula... La voz del jefe... ¡Voy, voy!...

Llegó el momento. Yo creo que me muero! Otra vez el calor á la cara!... ¡Y ella está allí, abajo, y puedo con sólo quererlo castigar su perjurio y su hipocresía... ¡Voy ya!

III

— ¡Señor, qué divina está! ¿Habrá sido bastante dura mi mirada?—Arreglemos las luces. Y el padre me ha reconocido. ¡Vaya una expresión de asombro que se ha pintado en su cara! ¡Ah! es amargo esto.—Adivino que me está mirando con ansiedad. ¡Sufrir, sufrir como he sufrido yo, perjura! Pero ¿qué estoy haciendo yo? No lo sé, tengo perdida la cabeza... ¿Y he de arreglarle ahora la postura? ¿Tocarle la cara, suave, delicada que fué mía? No, qué! Se la indicaré, tan sólo, y gracias.—“Un poco más inclinada la cabeza!”—Así, con voz ruda; seré un obrero sin alma, sin delicadezas, como lo han querido ellos. ¡Yo no soy un personaje del gran mundo!... ¡Ah! Ya está. ¡Por fin! Momentos horribles! ¡Que nunca vuelva á pasarlos en mi vida! “¡Pronto!”—Ahora, á morir de dolor. ¡Ah! cuánto daría yo por mirarla una vez más, una, siquiera, á mi Ema, á mi dulce Ema!... No! No y no! Ni una mirada; nada; no podría... “¡Pronto!”—¿Qué han dicho? No sé ¿qué me importa? ¿Mal criado?... Eso crearán ellos ¡imbéciles!

— Ya estoy lejos; tan lejos y tan cerca!—Pasos; el crujir de un vestido de seda... el de novia! Baján; todo se apaga... el crujido de la seda ya no... La portezuela... Arrancó el coche. Se fué, se fué, ¡para siempre!

IV

— Ahora, aquí, solo, solo, en la inmensa soledad de mi alma ya que todo lo he perdido, voy á mirarla, á mirarla y á llorar, porque la adoro, porque la quiero más que nunca. Qué triste está todo! Nunca he sentido tristeza tan infinita, tan profunda, tan inmensa. ¡Era cierto! Ya yo no era nada, nada para Ema. Ni una lágrima, ni un suspiro se han escapado de su pecho en la entrevista final! No importa; á pesai de todo, la adoro y me muero de dolor. La placa... ¿dónde está? ¿Cuál...? ¡Ah! aquí. ¡Ema!—Esta será el retrato que yo prepare con cariño para ser dado á él, á su dueño; al marido!... Se habrá puesto, es claro, bella, sonriente para agradecerle!... ¡Qué!... ¿Es verdad?... ¿Qué es esto? Los ojos empañados! Esto que se derrama en las mejillas!... La placa no miente!... ¡Llanto! El llanto que se ha desbordado mientras yo la retrataba, inundándole la cara!... Las últimas lágrimas de amor que brotaban mientras yo, cruel, rudo, brutal, con ella, con mi pobre Ema... La angustia en el rostro... Y yo, ¡yo! la he sometido

al martirio del desprecio en tanto que ella lloraba por mí!— ¡Ah! Este nudo en la garganta, que me ahoga, que me mata! ¡Un poco de llanto, un poco de llanto, Señor!— ¡Ema! ¡Ema! ¡Ema de mi alma, perdón! Ella, llorando, con el alma despedazada y yo en aquel momento!...

¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!

ARTURO A. GIMÉNEZ.

NOSTALGIA

Bajo el verde ramaje de las frondas
Que sombrean el agua,
El agua cristalina de un arroyo
Que cual sierpe escamosa ondea y salta,
Y á su margen, que bordan las espumas
Como chispa de sol entre esmeraldas,
Estábamos los dos, mirando absortos
Sobre las ondas claras,
Semejante á una estrella sin destino,
Flotar una flor blanca.

* *

Fijos en ella nuestros ojos ávidos,
Seguíanla con ansia
Como se sigue á una visión celeste
Que al través de los sueños brilla y pasa.

* *

Mariposas bermejas y alguaciles
De luminosas y celestes alas,
De ella marchan en pos, en vuelo rápido,
Formando un nimbo informe por besarla.

* *

¡Pobre flor! ¿De las ondas, dónde el ímpetu
Desbordado te arrastra?
¿Dónde hallarás sepulcro, si no pueden
Salvarte ni mi amor ni mi esperanza?
Exclamaste: y después por tus mejillas
Vi rodar una lágrima
Que bebieron mis labios envidiosos
De que el fuego del sol la evaporara.

* *

Calma tu afán, te dije: no te aflijas
Así, mi bien; no hores. Y como arpa
Que gime, ¡ay! replicaste sollozando:
¿No he de sufrir si soy tan desgraciada?

* *

¿Ves esa flor ya muerta? Se parece
Tanto, tanto á mi alma
¡A mi alma que se ahoga y que se muere
En el salobre mar de la nostalgia!
Que no puedo fijar mis ojos tristes
En ella, sin llorarla:
Sin que la angustia el corazón me oprima.
¡Es ¡ay! tan pobre aquella flor... tan pálida!
Mas yo que llevo como agudo dardo
Tu mismo afán hundido en las entrañas,
Yo que te quiero tanto: “Por lo púdica,
Te contesté, ¿verdad? así es tu alma!”
Pero en mi pecho encontrará riveras,
En mi pecho que guarda
La imagen de tu amor, como la luna
La luz del sol amarillenta y lánguida!
Mas esa flor que empuja la corriente,
Esa flor deshojada,
¿Sabes tú á dónde vá? ¡Tal vez no quede
Ni un girón de sus hojas bajo el agua!
Si como ella es tu alma que zozobra
En las ondas amargas
Del mar de la tristeza, que estremece
El ábrego fatal de la desgracia,
Las mariposas ténues y los diáfanos
Alguaciles cerúleos que en pos marchan
De esa flor que se pierde allá á lo lejos...
De esa flor que naufraga,

Son también mis ardientes pensamientos,
Mis sueños de esperanza,
Mis suspiros, mis besos... y las íntimas
De mis insomnios amorosas ansias”;
Y en los días, las tardes y las noches
Mudas y solitarias
Volarán hasta ti para entregarte
Mi amor, mi eterno amor, deshecho en lágrimas!

* *

¡Oh ventura inefable de los cielos!
¡Háblame así! dijiste; y tu mirada
Se reflejó en mis ojos sonriente
Como el primer albor de la mañana!

Ya la noche descende sobre el mundo;
Ya en su sopor, toda la tierra exhala
Esos efluvios tibios que adormecen...
¡Mezcla de luz, de sombra y de fragancia!
Ya las flores, los pájaros, las frondas
Y el mundo envuelto en vaporosas ráfagas
De triste y celestial melancolía...
¡Todo en silencio y soledad descansa!
Y abandonando la florida margen
De aquel arroyo que jamás se para,
¡Ay! me dijiste: ¡Piensa en nuestras vidas,
Piensa en aquella flor! ¡Piensa en mi alma!

RICARDO PASSANO.

Octubre de 1883.

¡ES TARDE!

Tenía ya Jorje más de veinte y cinco años i recién, en aquél instante, se detenía á pensar en lo que él mismo era i había sido, en lo que él mismo hacía i había hecho. ¡Pensar recién, y por primera vez, á los veinte i cinco años!—parecerá esto mentira pero era cierto. Dejar venir las ideas tal cual el cerebro las elabora, nacidas á la casualidad sin otro punto de partida que las prescripciones que más ó menos sensiblemente hieren nuestros sentidos, eso no es pensar por más que así sea que piensa la generalidad. I este era el modo como había pensado hasta ahora él; no había sabido, á ciencia cierta, lo que quería, ni que á fin caminaba. ¿A qué? si era joven, i si para el hombre joven, en esta dichosa tierra, la palabra de orden, en la vida, es gozar i gozar no más sin mirar atras, mezclándose inconsciente á la turba aunque, para mezclarse á ella, haya que ahogar, más de una vez, toda idea que no sea vulgar, todo sentimiento que no sea egoísta, toda voluntad que no sea perezosa.

No podía negarse que Jorje hubiera trabajado i trabajara, como que lo hacía de empleado en una casa de comercio en la que entró para disminuir el natural enojo de sus padres cuando supiesen que un solo año de prueba había bastado á su hijo para abandonar sus estudios y dar con los libros en el fuego; pero en este trabajo i en la resolución de seguirlo hubo tanta ausencia de pensamiento serio i de idea preconcebida como en los demás actos de su vida. Era uno de los tantos seres que aquí abajo, aun teniendo grandes aptitudes para ser algo viven de instintos i costumbres amoldándose al medio que los rodea hasta carecer de opinión propia para adoptar *la de todos* i abandonar la inteligencia para plegarse á la pasión del momento. Alejado desde mui niño

de sus padres de los que los sanos consejos llaman más de una vez á la observación de sí propio para darse cuenta de como i porque uno procede i saber con claridad lo que se quiere i se busca en este mundo, nunca Jorje se había detenido á penetrar su yo i á hacer en él observaciones. Sabía que su yo existía pero lo sabía instintivamente, más por observación propia ó pensamiento reflexivo, á no dudarlo que no. Asi es que vive la generalidad, i por esto es que, en la mayoría de las acciones malas en la vida, no se puede con estricta justicia dejar caer el anatema sobre aquellos que las llevan á cabo, puesto que, las más de las veces, son irresponsables i nunca mejor que entonces les conviene el "perdónalos señor por que no saben lo que hacen" del bondadoso cuanto genial Jesús.

De este estado de alma que se torna más de una vez segunda naturaleza en el hombre, del que muchos no despiertan durante su vida entera, vino á sacarlo á Jorje una carta i esta carta no era de sus padres ni de persona respetable ninguna que, por su seriedad, pudiera estar llamada á despertar de la inconsciencia á un hombre que ha nacido para ser consciente; esta carta era de mujer i de mujer joven. Decía así:

Señor Jorje L...

" Distinguido señor:

" Me caso, i lo hago, porque hoy me encuentro capaz de querer de nuevo i porque sé que quiero; porque he encontrado un hombre que me comprende i me quiere i á quien yo tambien comprendo i estimo. Su proceder para conmigo me ha desligado hace ya mucho tiempo de todo compromiso para con Vd.; no será, pues, raro que encuentre estraña esta carta en la que le comunico mi resolución de casarme; pero al mismo tiempo mi rectitud me obliga á hacerlo. No estaría del todo tranquila si no lo hiciera; es á mi conciencia á quien satisfago. Por más que tres años i medio me separen de él, no he olvidado el pasado ni mis cartas á V. ni las promesas que en ellas le hacía; eso se mata, se destruye para que no siga existiendo ó no vuelva á existir, pero no se borra. Muerto hoy existió ayer, i existen aún en mí, sin que yo pueda ni quiera aniquilarlos, la conciencia de que eso ha sido, i el recuerdo de que ha existido. Por esta causa es que creo de mi deber comunicarle lo que le comunico para que sea por mi que usted sepa que todo el pasado ha muerto para nosotros i que no resucitará.

" No habiendo causa confesada para romper no hubo acuerdo, entre nosotros; en la desavenencia que nos separó, no habíamos roto del todo: esperaba yo todavía, como inconscientemente ó sin querérselo confesar, esperaba usted tambien.

" Hace ya más de un año, deseando una solución definitiva por parte suya, le dí á entender que aún lo quería, quizá puede usted creer, que todavía sucede esto i creerse, por consiguiente, engañado, al saber por ahí i por bocas estrañas que yo me caso, por eso es que debo decirle, con la franqueza de entónces, que hoy ya no lo

" quiero, que el pasado ha muerto i no resucitará. No se queje por ésto, ni dé pié á su amor propio para que se despierte i se sienta herido: hoy estaría fuera de lugar puesto que quien mató este pasado fué usted solo. No he sido yo cómplice en esta muerte; he tenido que someterme fatalmente; me he resignado despues i hoy... me alegro.

" No tome á mal esta última palabra, ni crea tampoco que con ella pretendo herirlo de ninguna manera. Si me alegro es porque he visto que es mejor que asi sea: éramos demasiado jóvenes (usted sobre todo) para pensar. En nuestras relaciones — por más que creyésemos lo contrario — había poca razón i la razón debe entrar en gran dosis en el amor. Hoy tenemos experiencia, — que ella le sirva para hacerse su propia felicidad como yo me he hecho la mia.

" Tiene usted aún cartas mías en su poder; pido me sean inmediatamente devueltas, no porque pretenda yo negar ó borrar lo que en ellas he escrito puesto que eso ya fué i no dejará de ser, sino para destruir con ellas un pasado que no puede volver á ser; para entregarlas, junto con mi presente i mi porvenir, al único que tiene derecho á tenerlas, i al hombre á quien hoy entrego mui reflexivamente mi vida. Como es natural, le devuelvo tambien las suyas hasta hoy en mi poder. Le desea toda clase de felicidades i lo saluda mui atentamente

S. S. S.

ELENA.

Esta carta, que tarde de la noche, encerrado en su dormitorio, á solas con él mismo, leía ya por tercera vez fué lo que sacó de repente á Jorge de su inconciencia para entregarlo de lleno al tumulto de sus pensamientos que entonces, si, mui suyos, se debatieron en su cerebro haciendo funcionar todas sus facultades.

Por primera vez se preguntó que había hecho, por primera vez se interrogó para saber si quería ó quiso; por primera vez pretendió darse cuenta de como viviera. ¿Qué había hecho? Divertirse, si, divertirse matando su físico i atrofiando su inteligencia; entregándose á diversiones que sólo divierten á aquellos en quienes la reflexión no entra para nada, i á quienes muchas veces hastían, pero cuyo hastío se domina i no se confiesa por amor propio mal entendido, por querer hacer alarde de una despreocupación que resulta culpable i en la que se cree ver prueba de valor persuadiéndose — en las observaciones mui superficiales que se hacen — que es mal hecho retroceder, cobardía escuchar la voz de la conciencia, volver sobre sí i no hundirse, como todos, en el torbellino.

Amó sin duda, pero sin querer amar; asustándose al ver que insensiblemente se enamoraba, tratando entónces de arrancar el amor que de él se posesionaba por considerarlo incómodo i ridículo, por creer que encadenaba su libertad y no le dejaba toda la tranquilidad de espíritu é independencia necesarias para poder mezclarse, á su antojo, al grupo de sus amigos. Se creyó dueño de sus acciones i

mui hombre el día que, de una manera brutal, sufriendo un poco i haciendo sufrir horriblemente, cortó sus relaciones con Elena, la niña que tenía por *dragona*. Estas relaciones le pesaban, pues empezadas por mero juego las vió tornarse serias dado el caracter especialmente serio de la mujer con quien las tenía, i la seriedad le asustaba; cerró pues los ojos, se dejó marear para no darse cuenta de como procedía i rompió con ella quedando orgulloso de creerse libre. Hoy pensaba recién en esta brusca ruptura; la imagen de Elena se le aparecía i junto con ella se despertaba el recuerdo de aquellos amores. Había querido sí, i había querido mucho y de un modo mui diferente á lo que querían los demás. Recién ahora, á solas con él mismo, lo reconocía i se lo confesaba, no pudiendo engañarse por más tiempo, ante la revolución que sintiera en todo su ser al leer aquella carta. Allí se encontraba frente á lo inevitable: esa mujer no sería más para él i él no podía negar que la consideraba mui digna de él i mui capaz de hacerlo feliz, é inconscientemente, contaba en su vida, con aquella felicidad. Ella sabía querer i lo había querido, i él poco caso hizo de este cariño, casi se había burlado de él por alardear de escéptico i hacerse el fuerte ante sus amigos. Hoy ella ya no lo quería i no trepidaba en decirselo directamente á él. ¡Oh!... su amor propio se sublevaba todo; una rabia sorda, contenida, le invadía poco á poco, i veía negro i dudaba i renegaba de todo. No era solo rabia lo que sentía, era tambien desesperación i dolor; era algo, algo que no podía explicárselo: eran ganas de gritar i romper todo lo que tenía á su alrededor, pero eran tambien ganas, unas ganas horribles, de llorar. Estaba solo, sus amigos no lo veían, ninguna ironía, ninguna burla detendría su dolor. Este podría debordarse i se desbordó, pero no era un dolor bueno; no, era uno de esos dolores que perjudican. Lloraba pero no lloraba con las lágrimas que consuelan, sino con lágrimas que alteraban; mezclábanse á ellas el despecho de sentirse sentir, la rabia de la impotencia ante lo irremediable, la desesperación de ver irrealizable un sueño que, aunque no definido i aunque nada hubiera hecho por realizarlo, dormía latente en un rincón oscuro de su yo. El esperaba que, tarde ó temprano, á pesar de su proceder — que como nunca llegó á juzgarlo, ignoraba si era ó no correcto — aquella niña fuera para él.

Hoy se veía engañado. Oh mujer! pífida sí, como la onda; engañadora i sin constancia, sin conciencia, sin razón, sin penetración, sin instrucciones. Era como todas al cabo: se casaba i quería matar el pasado. I sonándose ruidosamente las narices mientras pisaba nerviosamente el suelo, repetía aquellas palabras, como queriendo en ellas sintetizar todo aquello que pensaba de la mujer en general i de aquella Elena en particular. I como para avivar su dolor y aguijonear su ira tropezaron sus ojos con el paquete de sus cartas recién devueltas por ella; — aquellas cartas de las que Elena no quiso nunca desprenderse, hasta aquel momento, aunque, para conservarlas, había tenido que abandonarlas, que él entonces había querido devolverle. Esas cartas ya nada le im-

portaban, puesto que así se las mandaba desprendiéndose indiferente de ellas i pidiéndole imperiosamente las suyas. Oh! no las tendría; eran de él, bien de él i no las daba; estaba resuelto aún á matar á aquel que pretendiera quitárselas. Quería verlas, necesitaba leerlas, quería vivir de nuevo aquel pasado, ver como había sido querido i acabarse de convencer de la perfidia de aquella mujer que por escrito le había prometido tantas veces quererlo siempre i que hoy ya lo había tan bruscamente olvidado. Ah! mentirosa, mentirosa, ¡mujer i basta!

Siempre nervioso, con los ojos secos ahora, pero muy colorados, revolvía su armario i buscaba la caja en donde guardaba esas cartas; esa caja que ocultó siempre, cada vez que tropezó con ella, puesto que invariablemente traía á su memoria recuerdos incómodos que despertaban en él la idea, aunque muy vaga, de no haber procedido bien, idea fugitiva que sacaba por un segundo de su letargo al remordimiento. ¡La encontró, al fin, aquella caja! La abrió sin vacilar, vació todo su contenido en la colcha de su cama i sintió oprimírsele el corazón al ver tanto papel — esos papeles que le habían dado mas de una dulce emoción en un pasado, olvidado ya, desde hacía largo tiempo, i sepultado sin causa i por propia voluntad. ¿Por propia? No, por propia no i esto era lo que ahora advertía. No había obedecido á sus sentimientos ni acatado las órdenes de su voluntad absoluta ni los había consultado siquiera. ¡Si hasta había tratado de adormecerlos, dejándose sujestionar por la sociedad en que vivía, demostrándose en demasía indolente al no tratar de romper esta sujestión. Si él quería á aquella mujer ¿por que se había dejado dominar, i había, sin esplicaciones, roto con ella? ¿Por qué? no lo sabía. Ah! es que era egoísta i se persuadió facilmente que era demasiado temprano para encadenar su porvenir. Pero, ¿por qué no se había explicado bien, porque no había roto del todo, matando en ella toda esperanza, porque había huido á la verdad, i sacándole el cuerpo á las soluciones definitivas prolongado indefinidamente un estado de cosas que resultaba ambiguo? Este era un punto oscuro que no había querido aclarar, creyendo, hasta ahora, que era mucho más cómodo aplazar la dificultad que resolverla. Hoy la dificultad se había resuelto i esta solución le hacía mucho mal. Demasiado débil para cargar él solo con la responsabilidad, acusó á Elena i ante el sufrimiento se tornó malo en vez de abrir del todo los ojos i tornarse bueno, lo que hubiera disminuído su mal. Pero para esto hubiera necesitado Jorge tener un espíritu muy cultivado, que le impidiera apasionarse i lo dotara de toda la imparcialidad necesaria; no lo tenía i sufrió horriblemente. En vez de someterse á la realidad, que le imponía no resucitar, ni aún por el recuerdo, un pasado que no podía volver á ser, se aferró á este pasado sumerjiéndose por completo en él con la lectura de aquellas cartas con las cuales venía de regar su cama. Las leyó casi todas; las leyó sin orden, mezcladas las fechas, tomándolas al azar, encontrándose ora con una tierna donde la niña aquella le abría su alma, en la que no había sino bondad i pureza, prometiéndole, llena de fé, quererlo siempre; ora

con una seria, respirando sanos consejos, pidiéndole mucho que pensara lo que hacía antes de prometerle un cariño que no fuera capaz de sentir; ora con una amarga, escrita con lágrimas, llena de reproches, en la que daba i pedía esplicaciones ante la rareza de su brusco proceder al tratarse de la ruptura.

Todas estas cartas lo torturaban, pero, débil siempre, no hacía el esfuerzo necesario para arrancarse á su lectura; seguía leyendo i continuaba sufriendo.

Cuando, por lo escrito en ellas, encontraba á la niña, seria, buena, i cariñosa se despertaba en él un salvaje amor propio de hombre desdeñado, aguijoneado por la idea de que aquella mujer no era para él i dábanle deseos de atropellar por todo antes que verla de otro; cuando la encontraba grave, altiva ó severa, se daba la razón de no haberse dejado dominar, pero se reprochaba de no haberla dominado; se enternecía á veces cuando caía bajo sus ojos alguna carta muy amarga, en la que se quejaba la joven como mujer i lloraba como niña, pero esta ternura era en seguida absorbida por la ira que lo invadía al reconocerse cobarde, al encontrarse con que había sabido hacer tanto mal sin ser capaz de preocuparse de consolar tanto dolor. I al enojarse con sí propio se enojaba también con ella por no haber sabido adivinar que él todavía la quería, que hoy sufría de un modo espantoso i que se hubiera esperado...

¿Qué había de esperar si era mujer, i la mujer no espera ni piensa ni reflexiona; si lo que ella quiere es tener novio i casarse! En su egoísmo se olvidaba pronto de las cartas amargas que acababa de leer, en las que se revelaban con digno i doloroso pesar. No concebía — pues no se detenía á pensar en ello — lo mucho que, por su sola culpa, debía de haber sufrido aquella mujer al verse así desdeñada por él, sin esplicación alguna, buscando pretextos increíbles, dejando luego correr los años, todos iguales, sin que una palabra, una acción, una nada vinieran á hacerle saber que era de aquel hombre i qué fué lo que pasó — para que así se transformara — en aquel moral, en el que se había acostumbrado á leer.

Ni por un momento se le ocurrió tampoco que aquella muchacha que no era nada vulgar había amado en él al ideal que toda mujer que piensa se forma del hombre que ha de aceptar por compañero; que este ideal resultó de barro, de manera que el primer choque con las cosas serias de la vida bastó á hacerlo pedazos, y que imposible era que la niña aquella permaneciera indiferente ante aquel desastre. En él iban envueltos muchas ilusiones, muchos sueños, muchas aspiraciones. Tener necesariamente que dudar de todo lo grande y noble, es el dolor i desencanto más grande que puede pesar sobre una persona cualquiera; i este dolor i este desencanto pesaron sobre Elena. I fué una prueba de valor inmenso la que daba casándose, puesto que probaba haberse vendido á sí propia, no abandonándose por completo al sufrimiento i volviendo á tener confianza en los hombres i fé en el porvenir, después de aquel derrumbe de su amor, de sus ilusiones, i de sus esperanzas. No dejó Jorge abierto su cerebro á ninguna de estas

buenas presunciones que haciéndole encontrar el bien en otras, lo harían á él bueno. Al encontrarse frente á él mismo, al verse que había sido débil, al reconocerse culpable i persuadirse que él mismo se había labrado su propia desgracia, cerró del todo su corazón al bien i amononó ira, despecho é ideas de venganza.

Así lo sorprendió el día, sin haber dormido sentado en una silla junto á su cama, en la que estaban aún las cartas que leyerá. Muerto de cansancio, febriciente, con el cuerpo i el alma doloridos, dobló el espinazo, cruzó los brazos apoyándolos en el borde de la cama i formando con ellos un hueco, inclinó la cabeza metiendo en él su cara. En esta postura se quedó dormido, despertándose al poco rato. I entonces, medio somnoliento, se enderezó, se puso de pie, desperezóse un rato levantando en alto sus brazos i abriendo bien grande su boca i luego, vestido, se echó á dormir sobre su cama, estirando sus miembros, aplastando i estrujando todas aquellas cartas...

Eran más de las doce del día cuando Jorge despertó; i despertó con una luna de todos los diablos, odiando á la humanidad entera i renegando del mundo todo.

Le costaba moverse i se dejó estar en la cama; allí, boca arriba, con los labios contraídos i la mirada mala, sumergido en un mundo de ensueños, que no eran color de rosa, gozábale en mirar las espirales de humo de su cigarro al que dió fuego sirviéndose de una hoja de papel arrancada á una de aquellas cartas sobre las cuales estaba acostado, quemada en el resto de la vela, por concluirse ya, que encima de la mesa de noche, llorando estearina i ensuciando el candelero daba una muy moribunda i pálida luz.

De los ensueños pasó á las ideas i de éstas á las resoluciones. Quería no sufrir i creía conseguirlo diciendo i repitiendo en voz alta que de esa mujer nada le importaba. Hacerla sufrir era hoy su única preocupación.

¿Qué le diría i de qué modo procedería? En esto pensaba. Ahora era muy voluntaria i deliberadamente, con mucha sangre fría, pesando el pro i el contra, que meditaba en el modo de hacer sufrir á Elena.

Ante todo quería hacerla saber la indiferencia con la cual miraba su casamiento.

Mil proyectos, todos locos i absurdos, algunos de una maldad refinada, atravesaron su cabeza. Gozaba al figurársela sufriendo, pero con un sufrimiento en el que se mezclara su recuerdo. Nada de aquello que se le ocurrió pudo poner en práctica; todo se estrelló ante su orgullo sin límites. Este le impedía tomar ninguna resolución, revelando cuánto sufría. ¡Si él no sentía á aquella mujer, ni reconocía haber procedido mal con ella! Su indiferencia debía de ser más aparente, más profunda, cuanto menos real i verdadera era en realidad.

¡Oh! la única resolución era devolver esas cartas; devolverlas todas i ya mismo para que no adivinara que las había leído i que vacilaba en desprenderse de ellas. Eso era lo que debía de hacer i muy pronto estuvo de pie; recogió todos aquellos papeles, los dobló sin importársele como i luego los envolvió en dos ó tres diarios, formando con

todo aquello un paquete, mui poco presentable, cuyos extremos no fueron doblados, sino arrugados; i con él bajo el brazo, sin preocuparse del desaliño de toda su persona, se dirigió á la puerta de calle, llamó á un *changador* i le dió la dirección con este recado: — El mozo recién los manda, porque recién llegó á su casa i leyó la carta.

Mui satisfecho de su proceder volvió á su cuarto, se desnudó i una vez dentro las sábanas, tapado hasta la cabeza, quiso dormir de nuevo pues durmiendo se salvaba de la observación de sí propio i del desencanto inherente á esta observación.

El la había hecho sufrir, pero hoi ella se vengaba á su vez haciéndole sufrir mucho á él, sin que le quedara el consuelo de poder perdonarla. No le deseaba felicidades; por lo contrario, ansiaba que fuera desgraciada i que llegara á arrepentirse de haberse casado.

En cuanto á él, Jorje, ya no podría ser más que un escéptico á quien el dolor enerva i la fe hace reir. Andaría por el mundo renegando de todo i olvidándose que de lo único que debía renegar era de sí mismo.

CASIANA FLORES.

CAMPERA

I

La desierta campaña de mi patria
Sollozaba oprimida
Por el casco guerrero que á la lucha
De hermanos contra hermanos conducía.

Triste la luna su destello arroja,
Y á la luz indecisa
Se vislumbran los genios de la guerra
Meroleando en las fúnebres cuchillas.

II

¿Por qué llora rodeada de su prole
La pobre p' isanita?
Se ha llevado á su esposo el impío bando
Y al pasar ha deshecho sus delicias.

Ella vió desde el rancho de totora
Cómo el gaucho infeliz se resistía;
Ella vió que al caer mandó en un beso
El adiós funeral de despedida.

Vióle uncido á la bárbara coyunda
Que al pobre gaúcho obliga
A apagar el fulgor del sentimiento
Renegando de patria y de familia.

Ya no escucha los tristes estilitos
Que tararear solía,
Cuando al trote á su rancho se acercaba
Trayendo por delante las tropillas.

III

Se ha secado la flor de nuestros llanos;
La criollita de fúnebre pupila
Ha vertido su lágrima postrera
En llanto de pasiones bendecidas.

Desde entonces la ven las madrelvas
Desde que empieza á retozar la brisa
Hasta que sale el caburé esperando
Las sombras de la noche en la colina

Escarbar con la vista el horizonte
Y enviarle en suspiros á su dicha,
El amor más que nunca engrandecido
Por la ausencia del dueño de su vida.

JUAN VICENTE ALGORTA.

El viento desde mi ventana

Á mi amigo el Br. Luis A. Ramasso.

Son las cinco de la tarde de un día frío y sereno del mes de junio. El *chingolo* glotón de indefinido plumaje, ha dejado oír por dos veces su pío agudo, intenso, prolongado, oculto entre las ramas de una copuda acacia, que proyecta su sombra eternamente sobre los polvorientos cristales de mi rústica ventana. El viento va á empezar su carrera vertiginosa y uniforme á través de las cuchillas, de los montes y los llanos.

El canto del *chingolo* me lo ha anunciado. Muchas tardes, á esa hora en que el sol descende lentamente las últimas lomas tiñendo de púrpura las silenciosas aguas de la cañada lejana; en ese nostálgico momento que empieza con la vaga aparición de las primeras sombras y concluye con el lento caer de las postreras; en ese indefinible instante en que los espíritus misteriosos de Balzac salen á poblar la tierra, poblando de dudas el cerebro inquieto de los hombres, — el mágico *chingolo*, desde lo alto de una flexible rama, me anuncia que el viento va á quebrantar el reposo de la naturaleza toda, recogiendo sus comprimidas quejas, para darles expresión en un acorde grave, solemne, cadencioso. ¿Cómo lo sabe? ¿Se lo dice tal vez la serena claridad de los espacios, ó el mudo quietismo de la flora, ó el color rosáceo de las nubes que se visten así, para despedir pomposamente al rey de los astros? Lo ignoro. Mas el *chingolo*, zahorí que descubre á través de la callada calma la ruidosa borrasca y que viene á cantar á mi ventana, nunca me engaña.

Ya empieza la acacia á estremecerse...

Primero son sus hojas en forma de cinta las que balancean suavemente los elásticos peciolos con movimiento rítmico y gracioso; las ramas después se entrecruzan, se rozan, se castigan con accesos de rabia unas veces, con dulzura y pereza otras; el tronco por fin, que al doblarse, gimiendo, para darle paso al viento, lo arroja contra la ventana, que contesta á su furia con golpecitos secos que hacen vibrar nerviosamente los cristales. Los cardos reciamente sacudidos sueltan nubes de blancas alcachofas, cuando no se quiebran, produciendo un chasquido semejante al de un beso voluptuoso. Las alcachofas ruedan entonces un momento con vertiginosa rapidez sobre sus niveos folículos á flor de tierra; pero bien pronto, en el seno de una aérea ola, suben con desigual aceleración hasta perderse en el espacio; luego aparecen de nuevo, descenden, se vuelven á elevar, se mueven lateral y oblicuamente, hasta que, envueltas en loco torbellino, van á parar á un abrigado rincón, donde se apilan, semejando esas barbas canas algo teñidas por la nicotina del tabaco negro y la creosota de las humientas cocinas, venerablemente suspendidas de la faz de algún paisano octogenario de bota de potro y espuela de fierro. Las hojas, que á recias sacudidas desprenden el espinoso *tala*, la acacia de copa redonda y el sauce negro imitan los movimientos de la ligera alcachofa, describiendo en el aire curvas capricho-

sas. Una nube negra de polvo corre allá por el camino, ocultando sucesivamente en la línea de su dirección árboles, alambrados y animales hasta que fatigada cae en forma de bruma; un soplo vigoroso la condensa otra vez, y entonces continúa su interminable ruta seguida á distancia por otras muchas que como ella caminan y descansan por períodos alternativos.

Entre nube y nube se perciben espacios claros donde la calma reina. La paloma torcaz, de rápido vuelo, busca los sauces centrales del monte, huyendo de los cardales agitados por el huracán, mientras el tordo gimnasta y la calandria canora con flexibles saltos y graciosos aleteos van recorriendo una por una las ramas del viejo coronilla. La andariega perdiz con la cabecita levantada, alerta siempre y el cuerpo terminado en un cono regular, busca en el pasto la diminuta semilla, tan pronto oculta por el *caragiátá* espinoso como por la mata verde de paja mansa. Allá más lejos, repechando la cuchilla, van las ovejas tronchando margaritas y despuntando cintas de gramilla con paso corto pero lijero. Llevan la dirección del viento y forman una masa plana y compacta de lana en la que la distancia impide separar las partes del todo. Los vacunos desaparecen de las lomas y buscan los bajos donde serpentea la cañada; allí el toro, de respingadas narices y arrugado ceño, deja por momentos de comer, junta al par que tuerce la cabeza sobre el pecho, y al compás de un mugido intenso y grave va arrancando con golpes de pezuña montones de tierra negra que arroja á distancia en el espacio. La tierra cae en forma de lluvia y el toro continúa mugiendo y escarbando hasta que se forma un pozo, que sirve cuando no se llena de agua de abrigo á los corderos en los días fríos de invierno. La flechilla, zarandeada sin descanso por el pampero caprichoso, se quiebra y suelta recorriendo distancias infinitas en el espacio libre, — pero cuando encuentra alambrados en su camino, queda como montón de dorados estigmas de maíz pendiente de los hilos inferiores.

El alambrado vibra con fuerza, y al vibrar emite sonidos metálicos y apagados, que hacen girar la cabeza del caminante sorprendido de la dulzura de aquellas notas, que parecen se produjeran en el aire por el choque de los átomos invisibles. Al trote de su caballo tostado va el puestero Marcelino, alejándose de *las casas*. Flamea el poncho, como bandera de baratillo, y las crines del flete danzan en alborotadas guedejas, mientras él canta con voz atiplada un estilo melódico y dormilón... Esta es la dinámica del viento, la poesía de la agitación, — pero no es todo, — pues también tiene su música el Eolo que adoró el grandioso griego y que deificaron con distintos nombres el bravo azteca y el indio soñador del Himalaya.

*
*
*

¿Quién no ha escuchado al viento gemir, y á sus gemidos no ha respondido con suspiros de honda melancolía, con arrobamiento de infinita tristeza? Al misterioso sentir de esa voz clavada sin distinción en los aleros del poético rancho americano y en las doradas

percianas del marmóreo palacio,— como al mandato de enigmático taumaturgo, los recuerdos empiezan á agitarse en el cerebro y á cruzar por él como ráfagas eslabonadas que nunca terminan. Cuando sus notas son graves, todo en la superficie de la tierra adquiere un movimiento suave y acompasado, que tiene mucho de balanceo de flor,— pero cuando su voz se afina como silbido de culebra, todo se dobla, se agobia, se quiebra, y hasta el molle de gruesa médula sumerge con fuerza sus ramas en las aguas del arroyo que corre lamiendo su pie. Con la vista fija en un punto invariable en el espacio, los párpados á medio cerrar, las articulaciones flojas y los miembros preñados de abandono, se permanece entonces horas enteras con el cuerpo y el alma anestesiada por el opio de los recuerdos. A veces un pensamiento más doloroso que otro contrae el labio, oprime el pecho y anuda la garganta; pero no tarda en desaparecer, marcando un suspiro su partida. Y este danzar inquieto del cerebro y ese enervamiento de la materia se produce al són de esa música lúgubre que lleva en cada nota una queja y en cada acorde una elegía.

Rumor de selvas y graznido de cuervos, murmullo de fuentes y trinos de ave, ruidos de olas y aullidos de fiera, de todo hay en ese eco, suma de todos los ecos; en esa voz, conjunto de todas las voces.

Dijo un poeta que el viento, como Proteo de mil formas, es en el Sahara montón de nubes de arena, música en los montes y en las playas, y en los cerebros idea y sentimientos... El pampero, en las cuerdas de nuestras guitarras, es un estilo, y en la boca de nuestros paisanos una décima de amor impregnada de melancolía.

¡Qué hermoso es el viento!

*
* *

Como un enérgico mentís á toda esa poesía y á mis lacrimosas reflexiones, un paisanito amigo mío baila, con admirable maestría, al compás de una guitarra bien tañida, una *milonga* que tiene más *compadradas* que notas. Dormida la mirada, inclinada la cabeza, flojo el cuerpo, va, con movimiento de piernas y golpes de cadera, marcando los tiempos de esa música, que parece ser la encarnación de una voluptuosidad tropical. Un baile así valió á la hermosa Salomé la cabeza del cenobita Juan Bautista.

José IRURETA GOYENA.

Borrachera

Minister vetuli puer Falerni
Inger mi calices amariore.

CATULLUS

Lúbrico canto, risa animada
Turban la calma de mi morada,
Y en el banquete grito sin tino:
Venga más vino!

De amor, incanto, seguí la senda,
Cegó mis ojos oscura venda,
Y, enamorado, perdí el camino:
Venga más vino!

Loco quien busca mujer amante
Que jure serle fiel y constante;
Fiar en mujeres es desatino:
Venga más vino!

Por una infame rodé al abismo,
Y luto llevo ya por mí mismo;
Paz á los muertos... fué mi destino:
Venga más vino!

Sátiro, ansío que el chispeante
Vino me escancie una Bacante;
A Baco adoro, dios peregrino:
Venga más vino!

Alegre sueño cuando me embriago,
Y duermo y ronco como un monago;
Mi mente abrasa fuego divino;
Venga más vino!

Las uvas tienen vívido halago.
Rey de la cepa, vaya otro trago,
Porque este mosto es de lo fino:
Venga más vino!

Viva el champagne! Viva el Oporto!
Sé que bebiendo mi vida acorto;
Pero con ellos yo me ilumino:
Venga más vino!

En la callada noche serena
La copa apuro, calmo mi pena.
Arda aquí Troya... tal es mi sino:
Mátame, vino!

ADRIANO M. AGUIAR.

Cuadernos Nacionales

Consideramos de verdadero interés la publicación de la solicitud elevada por los señores Sierra y Antuña á la Dirección General de Instrucción Pública, á fin de obtener que sea oficialmente adoptada para uso de las escuelas la nueva edición que preparan de sus "Cuadernos Nacionales."— Contiene la exposición que transcribimos una declaración de propósitos que merecen ser estimulados, con relación al vasto campo que se ofrece á la iniciativa é inteligencia del editor nacional dentro de nuestras más reconocidas conveniencias morales; y se detalla en ella, al mismo tiempo, el plan dentro del que debe encuadrarse la realización de la plausible idea para la que tan justamente se solicita la protección de la autoridad escolar.

Señor Inspector Nacional de Instrucción Primaria.

Señor:

El ciudadano de un país libre debe en todas las esferas de la sociedad llevar su grano de arena á la obra común de su progreso y adelanto moral é intelectual.— Y en ningún caso ese óbolo es de más proficuos resultados que cuando se destina á la niñez en las escuelas ó á la juventud en las aulas universitarias, pues de los bancos de las escuelas salen las futuras madres de familia, que han de formar el hogar,— base y fundamento de la sociedad,— y los niños que, pasando ó no por las aulas universitarias, han de ser ciudadanos conscientes,— columnas que han de sostener ese edificio social, y tal vez dar honor y gloria á la patria en que nacieron.

Nosotros, en nuestro modesto rol de comerciantes, no echamos nunca en olvido ese sagrado deber, más estricto para nosotros que para otros muchos por nuestra calidad de orientales, y por razón del ramo de comercio á que nos dedicamos, que nos pone en contac-

to directo con la juventud y la niñez estudiantas.

Por eso en las empresas editoriales que hemos acometido durante los pocos años que ejercemos nuestra honrosa profesión, más que la mira de lucro material, nos ha movido un alto ideal de patriotismo. Podemos decirlo con orgullo.

Hace apenas algunos días que esa H. D. G. puso el sello de su aprobación,— adoptándolos,— á nuestros *Cuadros de Historia de la Independencia*, y, debido exclusivamente á su patriótico concurso, se hará práctico ese nuestro ideal de librereros *criollos*.

Esa representación gráfica de los episodios más salientes de la gloriosa epopeya de nuestra Independencia, unida á los meritorios trabajos de nuestros historiadores, hará imposible la desaparición en el olvido de nuestras grandes glorias, y la posteridad pagará la deuda contraída con nuestros grandes próceres.

En los bancos de la escuela, desde la capital hasta las fronteras de la República, se retemplará la fibra patriótica del futuro ciudadano á la vista de esos nobles ejemplos, y se hará imposible la fatídica profecía que no ha muchos días nos hacía un compatriota de un departamento fronterizo.

— "El mapa y la geografía, nos decía, señalan los límites de la República en el Cuareim; pero los hechos consumados ya, la ponen en el Arapey, y pronto estará en el Río Negro."

Hoy venimos por la presente á proponer á esa H. D. G. el complemento de la empresa editorial á que hemos aludido.

Hace cerca de dos años emprendimos la confección de unos cuadernos escolares, que denominamos "*Cuadernos Nacionales*"— Y lo son, en efecto, pues aprovechamos sus carátulas con temas de interés verdaderamente nacional.

A nosotros nos cupo el honor de hacer ese primer ensayo, que á pesar de sus muchos defectos,— debidos precisamente á ser *primer ensayo*, y á los pocos elementos con que contábamos cuando lo emprendimos,— mereció los más lisonjeros juicios de cuantas personas ilustradas tuvieron ocasión de conocerlos y de la prensa en general.

Sin embargo, nosotros, á pesar de las instigaciones que para ellos se nos hicieron, no nos atrevimos á ofrecerlos á esa H. Dirección, pues no consideramos dignos á nuestros modestos "*Cuadernos Nacionales*",— en su condición de mero ensayo,— de ser adoptados por las Escuelas Públicas.

Hoy, con grandes elementos para hacerlo dignamente, venimos á proponer su adopción.

En efecto; sobre la base de nuestros "*Cuadros Históricos de la Independencia*,"— en los que por ahora y en mucho tiempo nadie podrá, no superarnos pero ni siquiera igualarnos,— proyectamos, si esa H. D. G. los adopta, una nueva edición de nuestros "*Cuadernos Nacionales*," cuyo plan sometemos á vuestra aprobación.

Es el siguiente:

La colección se compondrá, por ahora, de sesenta carátulas diferentes, divididas en tres series: *Histórica, Biográfica y Descriptiva*.

La *Serie Histórica* constará de 21 graba-

dos, acompañados de su correspondiente explicación, según los modelos que presentamos. Esos 21 dibujos serán reproducciones de nuestros "Cuadros de Historia de la Independencia," más uno, preparado especialmente para estos Cuadernos, que representa la "Defensa de Montevideo contra los ingleses el año 1807", episodio gloriosísimo, que por no pertenecer á la época no intercalamos en nuestros Cuadros de Historia.

La Serie Biográfica constará de 20 retratos con sus correspondientes biografías, de las personalidades más notables en las armas, en la política, en las ciencias, en la pedagogía, etc., cuya lista confeccionaremos oportunamente, de acuerdo con esa H. D. G.

La Serie Descriptiva constará de 19 vistas de las capitales de los departamentos, las cuales nos darán motivo para hacer la descripción geográfica detallada de ellos.

Creemos excusado observar que en la colección de cuadernos que presentamos como muestra no debe tomarse en cuenta la elección de los temas, ni la mala ejecución de los grabados, pues todo será hecho de nuevo sobre el plan que dejamos indicado, ejecutándose los grabados por un sistema gráfico mucho más adaptado al objeto que el de litografía que empleamos en ese primer ensayo.

La calidad de materiales á emplearse en la confección de estos Cuadernos será muy superior á la que se emplea en los que hoy se hallan en uso en las Escuelas Públicas, sobre todo en lo que se refiere al papel para escribir.

Respecto á la importancia y utilidad de nuestros "Cuadernos Nacionales", nada podemos decir que no esté perfectamente al alcance del recto criterio de esa H. Dirección. Ellos hacen adquirir *insensiblemente* al niño multitud de conocimientos útiles é indispensables, dejando sólo al maestro la tarea de ordenarlos metódicamente.

Dados los fines patrióticos de nuestra empresa, y su evidente utilidad escolar, esperamos que nuestros "Cuadernos Nacionales" serán adoptados para el uso de la Escuelas Públicas.

En esa seguridad, nos es grato saludar á la Honorable Dirección General de Instrucción Pública, á quien Dios guarde muchos años.

SIERRA y ANTUÑA..

UN AMOR

(NOVELA)

POR

VÍCTOR PÉREZ PETIT

"¿Me pregunta usted quién soy? Pues le agradecería á usted que me lo dijera."

SCHOPENHAUER.

PRIMERA PARTE

DEL "DIARIO" DE GERVASIO VELARDE
(Continuación)

Y voy á delinear el tercer retrato, el de José Mena. Este también tiene sus rasgos típicos, pero completamente distintos á los de López y Calzada. Es Mena el hombre más retraído, más modesto, más callado, mas humilde de todos los que conozco. Bajo

de estatura, de color cetrino, cabello denegrido y brillante, ojos grandes y casi azules, de mirada tranquila y adormecida. No he conseguido nunca que sostuviera mi mirada. Su boca jamás sonríe y muy pocas veces habla; y cuando lo hace es para esfumarse una sonrisa tristonosa ó balbucear una frase, calladito, como con temor, consultando la opinión ajena, con miedo de suscitar discusiones. Es sereno, calmoso, no conoce la fatuidad ni el orgullo. No tiene jamás en los labios una crítica ni en los ademanes una burla. Abstínesse de manifestar su parecer casi siempre por que dice no tener competencia necesaria ó no conocer "á fondo" el asunto de que trata ó por que considera que lo que él diga no podrá en modo alguno influir en el ánimo de sus oyentes. Acepta la vida como se le presenta, y tan sólo en horas de supremo desconsuelo ó de pena infinita, reniega — eso sí, "in peto", — del hado miserable que á muchos ha dado fortuna, sin merecimientos ni trabajo, y á él sólo le ha tocado por todo lote miseria y dolores físicos y morales. No encuentra mal hecho nada de lo que hacen sus amigos, y á muchos paga con bondad la ofensa recibida. Y, sin embargo, este espíritu recto, bueno, humilde, apocado y sincero no es ni tonto ni cosa que lo valga. Habla con más corrección y propiedad que muchos á quien él oye discutir sus opiniones — en los casos excepcionales en que las da — sin agregar una réplica ni una palabra en contra; piensa más sanamente y con mejor juicio que muchos que manifiestan sus juicios á gritos ó voces y dándose ínfulas de todo saberlo. Fácil le sería vencer con cuatro palabras á más de cuatro bellacos, y enseñarles que él puede tener tanto orgullo como ellos, y sin embargo, calla ni desea haber ese orgullo. En fin, es instruido, tiene sano criterio y ha leído una barbaridad de textos de medicina. — La causa de esta terca prescindencia de sí mismo creo haberla descubierto: él no tiene bienes de fortuna; y juzga, sin duda alguna, que por ello él no puede hacer valer ni su persona ni sus ideas. Pero ¿es que ser pobre es un crimen ó una mancha, siquiera un defecto? La virtud, la honradez, la educación, el mérito personal, ¿estriban, acaso, en unos miseros puñados de oro? Yo no sé qué ha hecho Mena de su buen sentido. ¿La inteligencia se compra con dinero? ¿el decoro? ¿la sociabilidad? ¿los buenos sentimientos? No recuerdo si es en *La Celestina*, de Rioja, que he leído que un asno cargado de oro sube más fácilmente la montaña, pero, ¿dejará de ser asno por eso? ¿Por qué, pues, el que tiene méritos propios, el que no los debe al nombre ilustre que le lega su padre ó al oro adquirido por medios de dudosa moralidad, no trata también de subir la montaña? ¿No es, acaso, más meritorio el hacerlo así que empujado por otra mano ó por medios fáciles y que todos los obstáculos pueden salvar? El ser rico es un bienestar; el ser pobre es un mérito y una cuasi-virtud. No me esplico en modo alguno la norma de conducta que observa á este respecto mi amigo Mena, y al trazar aquí las líneas de su retrato, siéntome dolorosamente impresionado y dudo de su clara inteligencia.

**

He trazado á la ligera el retrato, — mejor diría miniaturas, — de los amigos que me acompañaron hoy á la quinta de Verlara. Supongamos que en el espacio de tiempo empleado en esta tarea, el tranway ha llegado á su estación del Arroyo-Seco.

Continuemos, pues, nuestra narración;... pero mirándolo bien, no, no continuemos. Dejaré para mañana este trabajo. Estoy fatigado y quiero dormir. Abur.

25 de Noviembre.

He releído lo escrito ayer en este mi *diario*, y encuéntrome satisfecho. Hace ya algún tiempo que sentía la necesidad de bosquejar el retrato de mis tres mejores amigos, y nunca me decidía á emprender la tarea. ¿Cómo en un *diario* que es la historia de mi vida no debían ser presentadas las personas que más intervienen en ella? Hoy la tarea está cumplida. Muy bien. Más tranquilo, proseguiré en mis apures, y á ver si logro ponerme al día.

Conque... hablemos del día de ayer. Ibamos fastidiados soberantemente en el coche de la línea del Paso del Molino, cuando López tuvo la peregrina ocurrencia de pedirme les hiciera un cuento, á fin de olvidar la distancia y matar el tiempo. Malhumorado como estaba no le hice caso, pero tanto insistió y tal algarabía empezó á armar el endiablado muchacho en el coche, que más por librarme de su pesada insistencia y destemplados gritos que por ganas de charlar ó afán de contar cuentos, accedí. Referí algunas anécdotas, picantes y de color esmeralda las más de ellas, y López á dúo con Calzada, reían de todo corazón, cruzando sus exclamaciones como cohetes voladores. Con la chacotona algarabía casi olvidárame del calor sofocante que nos había obligado á llevar el sombrero en la mano y á desprendernos hasta el chaleco, cuando de pronto Mena, el previsor y pachorriente Mena, sacudido por una frasecita riente y sin tules, murmuró en voz baja y á mi oído, cual si temiera que yo encontrara mal su observación:

— Tengan cuidado, que ahí atrás vienen señoras.

Me volví rápidamente y encontré el bonito rostro de una señorita que venía con su mamá, según colegí. No examiné su fisonomía, ni mi humor estaba para tanto; me satisficé tan sólo convenciéndome de que no prestaban atención á lo que yo narraba. Y en efecto; ambas sostenían animada conversación y trataban de averiguar dónde quedaría la casa de... — aquí no pude entender el nombre pronunciado. — ... y, — repitió casi á mi oído López, impaciente ya, tratando de volverme al interrumpido cuento, — ¿qué dijo ó qué hizo el marido cuando bajó del peral?

--- Pues nada, hijo; --- contesté — Boccaccio dice que el peral estaba encantado y que así lo creyó el buen hombre...

Volvíeron á resonar las carcajadas, y durante un buen rato hicieron comentarios respecto al cuento. Yo no les oía ya. Miraba el paisaje que parecía correr en sentido inverso al que llevaba el vagón. Los árboles, en fila colocados á ambos lados de la calle, parecían secar toda su savia bajo los rayos ardientes del sol, y sus hojas, de un color verde obscuro, caían lascias, desmayadas, heridas por el peso abrumador de la jornada. Las piedras de la calle reverberaban, arrancando chispazos de sus cristalitos y cual si estuvieran calcinadas ya, revestían un color plomizo. Nubes de tierra se alzaban en movibles y pesadas columnas que corrían silenciosas, extendiendo su falda como un velo suspendido en el aire y cuyo borde inferior barrera el suelo, á deshacerse contra una pared, cuando no giraban rápidamente sobre su base, semejantes á una tromba, para venir á abofetear con sus partículas tibias y punzantes el rostro de los pasajeros del tranway. Y el cielo estaba con un azul límpido, sin una nube, sin una sombra, irradiando claridad. Y el sol, implacable, volteaba sus ondas de luz con alientos de fragua, mientras un venticillo pesado, tibio, embrutecedor quemaba como el *simoun* africano.

Los caballos del tranway trotaban pesados, las orejas gachas, bañado el cuerpo en sudor que humeaba. Los pobres animales apenas si obedecían al látigo y gritos del cochero. El vagón rodaba con ruido sordo,

con abrumadora monotonía, sobre sus rieles, dando saltos acompasados sobre las junturas de éstos y abanicándose con las cortinas que llevaban caídas del lado del sol.

— Ya estamos, — dijo, de pronto, López. —; Abajo, muchachos!

Entonces, y mientras ponía el pie en el estribo, oí al guarda-tren decir á las señoras que venían en el asiento posterior al nuestro:

— Aquí es, señora.

Tocó el timbre, y paró el coche. Nosotros nos detuvimos en la acera, frente á la quinta de Verlara; para quitarnos la tierra que traíamos encima. La señorita con su mamá que habían bajado del trenway cruzaron delante de nosotros y entraron á la quinta. Al pasar, la mamá me miró gravemente. ¿Habrá oído los cuentos de Boccaccio y Lafontaine?

—; Ole, ya! — exclamó Calzada, remedando el personaje aquel del *Gorro Frigio*, —; Otra chica al can-dombe!

Yo, por mi parte, estaba fastidiado solemnemente. A punto anduve de quedarme allí fuera hasta que volviera algún vagón que me llevara al centro. Pero Calzada y López se opusieron, y tuve que entrar.

Entré, pues. Hice los saludos de fórmula; presentáronme á la señora Juana Ferrara y su hija Marta (nuestras compañeras de viaje), y me tendí en un cómodo sillón con el sano propósito de hablar lo menos posible...; Pobre de mí!...

* * *

La conversación, al principio, fué banal como todos los principios de conversación. A este respecto podría hacer aquí un sabroso comentario; suprimole, sin embargo, hasta mejor oportunidad ó para cuando no tenga nada que decir. Por ahora me limitaré á indicar que estas conveniencias sociales tienen ciertas fórmulas estúpidas que no acabo de comprender. El "¿cómo está Vd.?", "¿cómo lo ha pasado?", "su familia ¿está bien?" son preguntas que bajo el antifaz de la urbanidad cubren la más perfecta indiferencia. Al que las hace, se le ha importado un camino hasta ese momento que usted ó su familia se haya encontrado bien ó mal de salud. Por lo que toca al interrogado, contesta casi siempre de un modo automático, sin dar importancia á lo que contesta y repitiendo, á su vez, idénticas preguntas á las de su *contricante*. El consabido "muchas gracias" que se agrega como estribillo es otra nueva impertinencia: ni se dan de corazón ni por tal tampoco se reciben. Es una comedia de muñecos que me hace sonreír placidamente.

Así, dejaré á un lado esta parte y entro á lo principal de mi narración. Se dijo, en primer lugar, que el día era muy caluroso, como si tuviéramos necesidad de contarnos los unos á los otros lo que estábamos experimentando de una manera bochornosa. Se habló de no sé qué señora que se había roto un brazo, y los "pobrecita" "qué desgracia", "Dios nos libre y guarde"; matizaron agradablemente la conversación. Luego se citó, no sé cómo, á un aventajado estudiante que días atrás había rendido un brillante examen de física. Al desflorar este tema la conversación pareció animarse y se dividió á poco en pequeños grupos. Mena hablaba con Juana Verlara, precisamente del bienaventurado examen. La señora de la casa, Doña Clotilde Rodríguez de Verlara, con la señora de Ferrara: probablemente seguían escarbando asuntos de salud ó de familia. Calzada y López esgrimían las armas de su oratoria contra Rosaura y Francisca (las dos hermanas mayores de Juanita) y discutían sobre el herrumbroso tema de la constancia en el amor. Yo, *funcionaba* de espectador.

Marta Ferrara contestaba á las preguntas que le hacían ora su mamá, ora las otras amiguitas. Mientras hablaba, la observé tranquilamente. Era una señorita como de veinte á veinte y dos años, según mis cálculos; morena, de lindísimos diente-cillos y unos ojos negros, preciosos. Eran éstos grandes, rasgados, sombreados por unas pestañas largas y arqueadas y brillaban con extraordinaria viveza bajo los arcos de sus cejas negrísimas y apretadas. Con unos ojos así, ninguna mujer puede ser fea, — pensé para mis adentros.

Después de ella examiné el rostro, conocido para mí, de Rosaura, la hija mayor del ingeniero Verlara. Es una muchacha de veinticinco á veintiocho años, alta, elegante, de tez morena, demasiado morena. Lo que descompone el conjunto, es su boca: ésta es un poquillo grande.

Aquí de mis observaciones, me sacaron bruscamente de ellas, preguntándome cual era la causa de mi silencio. Respondí no sé qué con galantería y, repantigándome en el sillón, me encerré nuevamente en el más perfecto silencio. No hay duda: me fastidiaba como un dios chino en su cripta.

Se hablaba ahora de música y de la compañía de Opera que trabaja en el teatro Solís; y con tal *funesto* motivo, Marta Ferrara, bruscamente, me preguntó mi opinión sobre el *Rigoletto* dado la noche anterior. Por zafarme dije que no entendía de música aunque, según mi parecer, la interpretación había sido bastante buena. Creí haberme salvado, cuando la señorita Francisca vino "a pátearme el nido", diciendo:

—; ¿Cómo? ¿Que no entiende usted de música? ¿Pues no es usted el que escribe las crónicas teatrales del *Pensamiento*?

— Confieso que soy yo el que las hago, — contesté, — pero eso no implica que yo sea perito en la materia...

No me dejaron concluir. Todas se volvieron contra mí, argumentando según sus ideas. ¡Diablo! En buena fui á meterme yo que no quería hablar mucho. Decidí, entonces, dar á las señoritas una breve explicación.

— Permítanme ustedes. He dicho que no entiendo de eso y vuelvo á repetirlo. Hacer crónicas para un diario no implica conocer música. Es más: yo creo que casi todos mis colegas, los que tienen á su cargo esta tarea, no están más adelantados que yo. Nosotros tenemos las crónicas de Ilustraciones y periódicos extranjeros; también utilizamos ese libro *Músicos célebres*... ¿Es que se figuran ustedes que para tratar un asunto necesita el periodista penetrarse de él? ¡Bah! Eso es lo que se imagina el público. El autor del suelto, la más de las veces, no tiene más que ideas generales: se oye un dicho aquí, se recoge una observación allá, se apunta una nota acullá, y uniendo retazos, cogiendo ideas al vuelo, atando cabos, como quien dice, se hilvana un artículo. Los huecos se rellenan con filigranas y talento, si se tiene esas cositas, y si no se borda la tirada de cuartillas con frases hechas y *clichés* conocidísimos. ¿Qué es lo que necesita el lector? En primer lugar noticias; está probado que la especie humana es la más curiosa de todas las especies. En segundo lugar, que no se le contradiga. Pues bien; se observa el estado del público en la noche de la función: si no aplaude, se dice luego en la crónica que la representación "dejó algo que desear" aunque "el actor tal y la dama cual y los coros éstos y la *mise-en-scène* aquella estuvieron irreprochables" (todo esto por no disgustar al Empresario y á los artistas); y si el público aplaude, se hace la crónica por sí sola, con mirra ó incienso, y así de paso, puede quedar uno bien con la *prima-donna*, por ejemplo, si se la corteja,

diciendo que parecía un rui-eñor en tal aria ó que en tal otro dúo ó concertante superó á la Gallini ó á la Rosignolo ó á la Golladiferro. Agréguese á esto un catálogo de las señoritas que lucían su belleza, ó la de sus trajes, en los palcos y platea y ahí tienen ustedes zurcida una revista teatral. ¿Se necesita para esto entender de música?

Casi sin aliento llegué al final, y creí, lleno de satisfacción, que podría volverme á mi mutismo. ¡Que si quieres! Mi exposición sugirió á la señorita de Ferrara una idea originalísima.

— Pero entonces ustedes, ó mejor dicho usted, miente en sus crónicas; ustedes no dicen la verdad... No sería, pues, de extrañar que hicieran lo mismo en otras cuestiones.

Iba á hacerme el desentendido de la chicana en que pretendía envolverme la joven en su *tirada*, pero Rosaura "pescó al vuelo" la cuestión y la formuló claramente:

— Eso es; en amor, por ejemplo. ¿usted dice lo que alhague, aunque mienta ó lo que en conciencia siente su corazón?

¡La eterna discusión de señoritas y jóvenes? Yo la ví avanzar con paso sigiloso, con sus innumerables escuadrones de sofismas y réplicas, armados de millares de palabras huecas. ¡Y yo que no quería hablar! Eché una mirada fulminante á López; y otra, exactamente igual, á Calzada. ¡Comprendieron! Ellos tenían la culpa, por haberme llevado allí. Trataron pues, de meter baza en la disputa que se preparaba. Pero las de Verlara, implacables, les cortaron el resuello.

— No, no vá con ustedes la pregunta; deseamos conocer la opinión personal del señor Velarde.

No hubo escapatoria. Hube de explicar que una cosa no tenía relación con la otra, pues si en el periodismo era casi una obligación mentir respecto á temas insignificantes, no podía suceder lo mismo en las cuestiones del corazón en que entran en juego altísimos sentimientos. "Así, al menos, lo considero yo," — agregué con mucha gravedad y tratando de darle *carácter* á una conversación pueril, que puede ser muy bien tonta y chabacana. — "Antójaseme un crimen imperdonable jurar amor cuando él no se siente en realidad; — y además que nadie puede obligarlo á uno á confesarse contra su voluntad, pues que la mujer no ha de venir á preguntarnos: ¿me quiere usted? Es el hombre quien, de *motu proprio*, declara su amor, y siendo esto así, pues, ¿qué necesidad tenemos de mentir pasión y jurar fidelidades cuando aquélla no se siente ni han de cumplirse éstas? ¿Para qué hacerse esclavo, si se odian las cadenas? En el periodismo, señoritas, la sonata sigue otro ritmo, porque"...

No pude terminar mi diferenciación — que ya tomaba visos de discurso parlamentario, — pues que yo había llegado al punto que las jóvenes deseaban. ¡Que se les importaba á ellas mis ideas sobre las crónicas teatrales y respecto al periodismo! Lo que deseaban era mantenerme en el pleno campo de Cupido.

Francamente, mi fastidio iba en *erescendo*. Yo, yo que no tenía deseos de hablar aquella tarde, que pug-naba por dar remate á todas las preguntas que se me dirigían; yo que me sentía víctima de una pereza demoledora y que estaba fastidiado como un lord, ahora veíame metido hasta las narices en un tembladeral horroroso! ¡Estaba lucido!

Y lo peor del caso es que no había escapatoria. Marta, Francisca, Rosaura, todas, todas ellas me atacaban á una y sin reposo. Felizmente para mí, Calzada y Mena lograron meter baza y así la acción se sub-dividió en pequeños combates parciales. A tres ó cuatro metros de distancia unos de otros nos disparábamos las preguntas y repuestas, breves, pu-

jantes, irónicas, desquiciadoras. Calzada luchaba como un endemoniado, y de pronto las ametralló citándoles á Bourget. Ante este nuevo combatiente, desconocido para las niñas, el terror y la indecisión vagaron por sus filas. No querían confesar ignorancia, por supuesto, y por breves instantes tartamudearon. — “Bueno... claro... naturalmente... Bourget dirá eso... aunque...” — Marta, valerosamente, empuñó entonces la bandera y se corrió por el flanco con esta carga:

— Bourget podrá decir lo que quiera, pero en cuestiones del corazón nadie es mejor juez que el que posee uno como Dios manda.

— Pero, mire usted, señorita — contestó impertérrito Calzada, enamorado de su cita, — que Bourget, el autor de *Fisiología del amor moderno*, es un talento...

— Todo lo que usted quiera — repuso Marta; — pero cuando se tienen ideas propias...

No podría decir aquí lo que pasó en aquel momento. Los combatientes hacían fuego graneado, y hasta mí no llegaban más que girones de frases, exclamaciones como cañonazos, carcajadas cerradas, gritos de combate, de dolor, de ironía, de fiebre, de pasión. Era un tole-tole ensordecedor. Rosaura combatía sin descanso: era una fortaleza inexpugnable que soltaba por aquella boca millares de balas con forma de palabras. Bruno López, por su parte, era el soldado legendario, sin ilustración pero bravo como un espartano. Desde mi asiento — donde empezaba á gozar de mi silencio — le observaba con detención: hablaba desesperadamente, moviendo mucho los brazos, cruzando las piernas la una sobre la otra, riendo de un modo histérico, haciendo gestos y contorsiones rarísimos. En cuanto á José Mena formaba en la reserva y tan solo, de tarde en tarde, dejaba caer una sentencia que dispersaba al enemigo.

Yo seguía contemplando la batalla: ahora era Marta Ferrera la que volvía al comando de las fuerzas femeninas. Pero, ¡y que bien *charlaba* aquella mujer! Tenía una dicción correctísima; frases brillantes; chistes de buena ley; juegos de palabra que desconcertaban al mismo Calzada; giros hermosísimos, y, en conjunto, una verbosidad rayana en oratoria. Inquieta, viva, graciosa tenía para todos una agudeza, una frase oportuna, un argumento inatacable, un puyazo feliz. Paraba todos los golpes, los más traidores y ocultos; decía sus repuestas con un donaire y á veces un gesto de candor, que me dejaban asombrado. Era admirable, la *chica*. Y como Wellington en Waterloo, no pude menos de exclamar, aplaudiendo aquel bizarro enemigo: *Splendid!*

De pronto, el silencio de la derrota cundió sobre las filas de las niñas. Calzada, el terrible Calzada, concluyó de presentar tropas de refresco. ¡Y qué tropas! ¡Qué armamento! Las citas estallaban en sus labios como granadas:

— Señoritas, por favor; siquiera por el respeto que nos merecen esos nombres. Esto que acabo de decirles, lo han dicho antes que yo Michelet, Stendhal, Balzac, Lamartine, Daudet, Goncourt, Maupassant...

Cerré los ojos, aterrado. Pero el verdadero ensañamiento lo empleó el terrible Bruno López. Viendo el espléndido efecto obtenido por la tirada de Ricardo, y no queriendo pasar él por menos erudito, se descolgó con este catálogo:

— ¿Y qué me dicen ustedes de Victor Hugo, Campoamor, Paul de Kock, Lord Kyron (él dice: Birón) Zorrilla, el autor del *Tenorio*, Escrich y Carlota Corday?... Si, señor; porque hasta una mujer lo ha dicho, que el amor de las mujeres...

Yo creo que si estamos en la calle le pego un tiro á López. Pere allí dentro, ¿qué sabían aquellas niñas quién era la célebre victimaria de Marat? Los

conocimientos científicos y la pasmosa erudición de López las aplastaron. Tuvieron que callar y perder su bandera. Pero Marta, al ver desmoralizadas sus tropas, volvió sola y heroica á la lucha — nuevo mariscal Ney — haciéndome el blanco de sus tiros.

(Continuará).

APUNTES DE DERECHO CONSTITUCIONAL LIBERTAD PERSONAL

(Continuación)

Entremos ahora en el estudio del *habeas corpus*.

Uno de los más abstrusos y graves problemas de resolver en la ciencia política es el de conciliar la libertad personal del hombre con la abusiva y amenazadora ingerencia del poder social. La historia de la libre Inglaterra, y más directamente, una ligera ojeada á la policía continental europea, podrían convencernos de ello y enseñarnos el sinnúmero de abusos que diariamente se practican por los encargados de velar por la seguridad pública, que no ofrecen otra garantía, como dice Liéber (1) que “el bonete policial, la casaca y el botón.”

Las dificultades ingénitas á la empresa de limitar las atribuciones del Estado, que lo tiene todo porque dispone de la fuerza; el abandono de que es ordinariamente objeto por parte de los ciudadanos todo lo que se roza con la justicia penal; lo embarazoso que es hallar en la práctica el punto de intersección, el término medio entre la libertad y la autoridad, y la falta de publicidad de estos asuntos, son, entre otras, las causas que obstaculizan á menudo el paso de la libertad al través del intrincado dedalo de los procedimientos criminales.

Inglaterra, puede decirse con toda propiedad, ha resuelto en un sentido favorable la cuestión. La protección de la libertad individual en dicho país remonta á la más alta antigüedad: la *Carta Magna* no constituye su comienzo. El famoso *bill* del *habeas corpus*, reglado definitivamente tras larga disputa en el reinado de Carlos II, y reformado por un estatuto de Jorge III, no fué otra cosa que una confirmación de las antiguas franquicias y garantías, cuyo reconocimiento más ó menos efectivo comienza con la *Carta Magna*, colección de leyes de distinto carácter que es el punto de apoyo de la poderosa palanca de las libertades inglesas.

La cláusula 29 de dicha *Carta*, arrancada á Juan sin Tierra, el hijo desheredado de Enrique II, por varios nobles, el 19 de junio de 1215, declara á favor de todo habitante de Inglaterra la más amplia seguridad personal. “Nadie, dice, podrá ser arrestado, aprehendido ni desposeído de sus bienes, costumbres y libertades, ni puesto fuera de la ley, desterrado ni perjudicado en ninguna manera, sino en virtud del juicio de sus pares, según las leyes del país. — No venderemos, ni re-

(1) Obra citada.

husaremos, ni delataremos á nadie á la administración de justicia.”

Sin embargo de eso, dice Estrada, la seguridad individual jamás estuvo garantizada. Las prerrogativas de la Cámara Estrellada, la exorbitante autoridad judicial de la Alta Corte, que se extendía, no sólo á las causas de delitos comunes, sino á los delitos políticos, á las cuestiones de conciencia y de religión, á todas las esferas de la actividad humana en una palabra, hacían totalmente ilusorias estas reglas de protección.”

Decían los sofistas de aquellos tiempos: Las garantías de la seguridad individual son dadas para reprimir la acción de los funcionarios subalternos, de los magistrados que ocupan las ínfimas gradas en la gerarquía; pero delante de órdenes del rey (y órdenes del rey eran todas las expedidas por la Cámara Estrellada y por la Alta Corte), del cual emana toda autoridad legítima en Inglaterra, esas garantías cesan, porque no tienen significación posible.” (1)

Y se explica perfectamente que aconteciera así. La tendencia de los reyes á abusar de sus facultades y á desconocer las prerrogativas acordadas á los pueblos, la capital importancia de la cuestión y la falta real de penalidades para las infracciones cometidas, fueron otros tantos motivos que influyeron en la introducción de esos sofismas y distinguos sutiles y sofisticos. El conocimiento del *habeas corpus*, se agregaba, no pertenece sino á ciertas cortes, debe excusarse á las prisiones fuera de Inglaterra propiamente dicha como Escocia é Irlanda, y denegarse durante las vacaciones; y Carlos I y Lord Clarendon seguían abusando de su poder y ordenando prisiones injustas y arbitrarias.

El primero había declarado en su *bill of rights*, que en caso de privarse á un individuo de su libertad, de cualquier manera que fuera, podía el encausado obtener un *bill* de *habeas corpus* para ser presentado ante los jueces del *Banco de la Reina* ó de los *Pleitos ordinarios*, á cuyos tribunales autorizaba, cuando la prisión había sido arbitraria, para ponerlos en libertad.

Por último bajo, el reinado de Carlos II, el 26 de mayo de 1679, fué dictada la célebre acta del *habeas corpus*, que da una acción contra el que arresta ó detiene á una persona sin causa bastante, y derecho al cobro de daños y perjuicios.

Tal es en pocas palabras la historia del *habeas corpus*, pues no es otra que la de la libertad personal en Inglaterra.

Como todas las instituciones humanas, el *habeas corpus*, pues, ha evolucionado al través de las edades y las civilizaciones. Imperfecto en un principio, porque imperfectos eran el conocimiento de los derechos del hombre y de su valor enfrente de la sociedad, ha llegado á tal grado de adelanto y perfección hoy, que puede decirse con toda propiedad es la égida de la libertad personal en Inglaterra, ó como los británicos lo han llamado, el paladín de la libertad individual.

Las principales prescripciones del *habeas corpus*, palabras cuyo significado literal es: *tiene V. el cuerpo*, son las siguientes:

1.^a Ningún súbdito inglés ni ningún habi-

(1) Lecciones de Derecho Constitucional.

tante de Inglaterra puede ser detenido sino á mérito de un juicio, ni arrestado como medida preventiva más que á consecuencia de un mandato judicial y por orden de juez competente, cuya orden ha de enunciar la causa del arresto.

2.^a Todo guardián ó carcelero debe negarse á recibir y á registrar en el libro de entradas de la cárcel á la persona arrestada, si la orden por la cual se arresta á dicha persona no menciona los motivos en que se funda.

3.^a Los guardianes ó carceleros están, además, obligados á expedir á los detenidos sobre su demanda ó sobre la de un tercero en su nombre, y en un plazo que no exceda de seis horas, una copia conforme certificada de la orden de arresto.

El recurso del *habeas corpus* puede ser mirado en un *doble aspecto*, como una doble garantía. Considerado como facultad de la autoridad, es una orden por la cual un magistrado manda entregar al individuo arrestado para someterlo á su jurisdicción; y como garantía de la libertad y de la seguridad de las personas, podemos decir consiste en el derecho que tiene todo hombre reducido á prisión de hacerse juzgar inmediatamente por la autoridad judicial que le corresponde. Su objeto es hacer cesar la detención cuando no procede y en cualquier caso constreñir al magistrado á cumplir incontinenti con los preceptos legales.

Cualquier ciudadano ó habitante en Inglaterra detenido preventivamente está facultado por él para presentarse ante los jueces. A la vista del *warrant*, ó, cuando el carcelero ó el magistrado no quieren dar copia de él, á la presentación de la prueba testimonial, el lord canciller, que es el magistrado superior de la nación, ó el juez que lo reemplaza entregan al peticionante el *writ* de *habeas corpus*, ó sea una orden dirigida á la persona que detiene al prisionero para que en el plazo que en él se señala proceda á presentar el cuerpo de la persona, plazo que en ningún caso puede exceder de veinte días. Por dicho *writ* se ordena, ora el mantenimiento del arresto, si es legal, ya la excarcelación del prevenido bajo fianza, ora su libertad si no existe motivo alguno. La persona arrestada, detenida ó presa ilegalmente tiene una acción de daños y perjuicios contra el juez que ha ordenado su detención ó prisión.

Los carceleros que aprisionan indebidamente á un individuo incurren en la multa de cien libras esterlinas por primera vez, y en una de 200 acompañada de destitución en caso de reincidencia. Los jueces obligados á entregar el *writ* son asimismo responsables. La séptima disposición del estatuto de Carlos II dice que la negativa del *habeas corpus* por el lord canciller ó por los jueces de la corte del *Banco de la Reina* ó de los *Pleitos ordinarios*, hace á éstos magistrados reos de una indemnización de 500 libras por vez primera, y en caso de reincidencia, de la misma pena y destitución de sus empleos. De esta suerte, el *habeas corpus* vino á ser la más grande y eficaz garantía de la libertad personal.

Que la orden de arresto emane de tal ó cual autoridad, poco importa. Aun cuando fuese el mismo rey quien la dictara, si ella no procede, debe expedirse el *habeas corpus*.

El caso de traición ó felonía, á cuya última palabra dan los ingleses una acepción particular, forma excepción á la regla. Así, un individuo que ha realizado un acto de traición contra el Estado, un incendiario, un parricida no pueden obtenerlo. Sólo tienen derecho á ser juzgados en la más próxima sesión del juri de su Condado, ó en el término próximo como se dice, y en caso de prórroga, su detención no puede prolongarse más allá del segundo término á más tardar. Puede también acordarse la libertad provisoria por decisión del tribunal del *Banco de la Reina*.

Estas son en resumen las disposiciones del *habeas corpus* inglés. Si el arresto es fácil y la detención difícil en la libre Albión, dígalos cualquiera que haya fijado su atención en estas cuestiones. A tal punto se realiza hoy una y otra cosa, que puede aseverarse, sin temor de incurrir en una falsedad, que el aforismo de Rossi no es sino el resultado de un detenido y concienzudo estudio de las prácticas seguidas en aquel país.

Réstanos decir, para terminar con el *habeas corpus* inglés, que fué el resultado de un fraude. “Después de la discusión en que tomaron parte los ministros, se procedió á la votación. Los encargados de tomar los votos en la Alta Cámara eran Lord Norvis, indolente y distraído, y Lord Grey, reflexivo é intencionado. Llegado el turno para la votación á un Lord de gran obesidad, se le ocurrió á Grey hacer valer su voto por diez, y contó diez en vez de uno. El distraído Norvis apuntó aquel número, y la suma en favor del *bill* quedó aumentada en nueve votos, que le aseguraron la mayoría. Cuando los ministros, que sabían que ese día no habían concurrido á la Cámara sino *ciento siete* lores oyeron publicar el número de *ciento dieciséis* votantes, fué grande su extrañeza, y aunque pidieron que empezara de nuevo la votación hallaron desiertos los bancos, y llenas todas las formalidades, todo fué inútil.”

(Continuará).

CARLOS MARTINEZ VIGIL.

APUNTES DE CLASE

(NOTAS Á ALGUNOS ARTÍCULOS DEL CURSO DE 4.º AÑO DE DERECHO CIVIL QUE HAN SIDO MATERIA DE CONTROVERSIA EN EL AULA).

Artículo 1587

La donación entre vivos es un contrato por el cual el donante, ejerciendo un acto de liberalidad, se desprende desde luego é irrevocablemente del objeto donado en favor del donatario que lo acepta.

Código Francés artículo 894

Ejerciendo un acto de liberalidad. “El donante debe desprenderse gratuitamente del objeto donado, porque la liberalidad es la esencia misma de la donación. No habría donación si el pretendido donante no hiciera más que pagar una deuda, aunque esta deuda fuera puramente natural. En

“efecto, bien que la deuda natural no produzca acción para obligar legalmente al pago, no es sin embargo desconocida por la ley. El artículo 1235, Código Napoleón, después de haber dicho que “lo que se pagó sin deberse, queda sujeto á repetición”, agrega “no se admite repetición con respecto á obligaciones naturales”. Marca-dé.—(Véanse los artículos 1287 y 1449 Código Civil Oriental)”.

De aquí no se sigue que la donación dejaría de ser un acto de liberalidad porque el donante impusiera ciertas cargas al donatario, con tal que estas cargas no fueran equivalentes al objeto donado; tal es el caso de la donación onerosa *en parte*, pero que sería siempre donación desde el momento en que efectuada la compensación de las cargas, hubiera un excedente de liberalidad á favor del donatario. En caso contrario se trataría simplemente de una permuta ó de un contrato innominado; *do ut des, do ut facias*, (artículo 1234 Código Civil), esencialmente onerosos porque tendrían por objeto la utilidad de ambos contratantes que se habrían gravado cada uno en beneficio del otro. Poco importa al donatario que el donante imponga cargas y que éstas sean en su beneficio ó en el de un tercero. El provecho habrá disminuido en estos casos, pero una liberalidad restringida no deja de ser por eso una liberalidad.

“Acabamos de ver que el carácter de gratuidad no es de suyo incompatible con la existencia de ciertas cargas más ó menos onerosas, estipuladas en el contrato de donación sea en provecho del donante ó en el de terceras personas. A este respecto se han presentado en la práctica dificultades múltiples de apreciación, pero las decisiones que han resuelto estas dificultades, no son en generalidad sino deducciones particulares de la regla arriba sentada, á saber que debe considerarse como donación el contrato así denominado, mientras no se pruebe que la carga excede ó iguala al valor de la cosa donada”. Dalloz (Los artículos 1599, 1600 y 1603 de nuestro Código Civil suponen estas limitaciones y no dejan lugar á duda de su existencia legal.)

Desde luego. El Código no exige como lo quería antiguamente ciertas costumbres, al decir de Marcadé, que el donante abandone inmediatamente la *posesión* del objeto donado para entregarlo al donatario, porque se puede donar una cosa reservándose el goce de ella por toda la vida. El objeto de la donación cualquiera que él sea, plena propiedad, nuda propiedad, derecho de usufructo etc., no requiere ser transferido inmediatamente y la necesidad del desprendimiento *actual* no impide en nada la fijación de un término: La ley no quiere sino el desapropio de la cosa; no exige la trasmisión real, la tradición del objeto donado; le basta que el derecho haya pasado al donatario, y este efecto atribuye á la donación desde que ha sido aceptada.

“Copiando al doctor Vélez (nota al artículo 1800), ha cometido un doble error la Corte Suprema, al establecer (Ser. 2.^a, tom. IX, pág. 85) que no hay donación sin tradición y sin posesión actual de la cosa donada; lo cual importa convertir en real un contrato consensual. El recibo de la co-

“sa donada presupone la aceptación y le sirve de contraprueba; porque si el donatario sin aceptar la donación recibe la cosa en cualquier otro concepto no existiría donación ni contrato alguno (artículo 2456 Código Oriental). Lisandro Segovia. — “Anotaciones al Código Civil Argentino”.

Por otra parte, cuando decimos que no puede haber donación ó traslación actual de propiedad al donatario, suponemos que la donación recae sobre un cuerpo cierto y determinado; porque si tuviera por objeto un cuerpo fungible, como por ejemplo un caballo, una suma de dinero, resultaría una simple acreencia en provecho del donatario y la transmisión de propiedad no tendría lugar hasta la entrega ulterior del caballo ó de la suma ofrecida.

Irrevocablemente. Esta palabra tomada del Código Francés está empleada en sentido contrario á la *revocable* usada con respecto á los testamentos de los que el Código Napoleón trata en el título “De la donación entre vivos y los testamentos”. La donación debe ser irrevocable; es decir que la donación será nula si el donante se hubiera reservado un medio cualquiera de recobrar lo donado, de dejar la donación sin efecto. Así, aunque se pueda donar bajo una condición resolutoria, la donación sería nula si el cumplimiento de esta condición dependiera únicamente de la voluntad del donante; (artículo 1387, Código Civil Oriental), por ejemplo: os doy mi cosa, pero la donación se resolverá si me decido á hacer tal viaje. “Esta necesidad de la transmisión actual é irrevocable es la reproducción de la máxima de costumbres: *dar y quitar no vale*. Pero aunque esta máxima tenía antiguamente un significado variable de un país á otro, se entendía en ciertos lugares con tal rigor que el donante habría hecho nula su disposición reservándose la simple posesión del objeto donado; significa simplemente hoy día que la donación debe conferir un derecho transmisible desde su adquisición y no dependiendo en nada del capricho del donante”.

Nuestro Código establece en capítulo separado las diferentes causas de revocación.

Que lo acepta. Véase artículo 1595. La aceptación debe ser expresa. — La donación es un contrato y no solamente exige el concurso de dos voluntades como todo otro contrato, (conventio est duorum in idem placitum consensus), sino que hay algo de particular, que la aceptación del donatario debe necesariamente ser hecha en términos expresos, sin poder jamás resultar sea de la simple concurrencia del donatario al acto, sea de otras circunstancias por significativas que sean.

“Pero no es sólo el consentimiento del donatario á la donación lo que debe entenderse por *aceptación*: este consentimiento no se discute y constituye la esencia misma de la donación como en todo contrato.” La aceptación que aquí se requiere como una formalidad particular á las donaciones es la mención expresa del acto de adhesión del donatario á la oferta del donante. Esta mención expresa, según lo observa Pothier, “es una pura formalidad requerida por nuestras leyes y que no existiría si las donaciones hubieran sido dejadas en puro derecho natural, según el cual la aceptación aunque no

“manifestada pero sin embargo tácita y constatada de cualquier manera que fuera, hubiera sido válida.” Hay que distinguir pues con cuidado entre la *aceptación* que es un elemento esencial en la formación de la donación como de todo contrato, y la *solemnidad de la aceptación* que es una fórmula propia de la donación. Esta formalidad rigurosa que el Código ha agregado á la antigua legislación, reproduce en este sentido el sistema de desfavor aplicado á las donaciones con respecto á los cuales hase, querido desde un principio, multiplicando las formalidades, multiplicar á la vez los obstáculos propios á impedir las donaciones, con motivo de anulación en interés de los herederos legítimos. (Daloz.)

Los jueces, por consiguiente, no podrán bajo ningún respecto pretender una aceptación tácita, presunta aun cuando el donatario hubiera presenciado el acto y la hubiera firmado y entrado en posesión de las cosas donadas. Es necesario la mención de la aceptación por el Escribano que autorice la donación cuando éste acepte en la misma escritura.

Del análisis practicado del artículo 1587 se deduce que la mente del legislador ha sido enumerar los elementos constitutivos de la donación, sin darnos una definición general que en su circunspección creyó difusa y ocasionada á errores.

J. MENDIVIL.

LEYES QUE PRESIDEN LA FORMACIÓN DE las nacionalidades (Continuación)

Dejemos, por quimérica, la tarea de buscar la prueba material del origen contractual á sus adeptos. Intérense en las profundidades nebulosas del pasado! Y mientras se entregan á tan ingrata y fatigosa tarea, mareados por el vértigo, detengámonos por nuestra parte en el presente para demostrar que ni siquiera pudo existir.

Un autor ha dicho: en el supuesto, bien problemático por cierto, de que nuestros antepasados hayan formado semejante contrato, habrán contraído las obligaciones que entrañaba para ellos, y entre ellos, y sólo ellos debieron respetarlo; pero nosotros, mejor aún, los descendientes de los contratantes, ¿en virtud de qué fundamento de derecho debemos acatarlo y respetarlo? De ninguno.

Se ha pretendido contrarrestar el argumento que dejamos apuntado, según el cual es irrisorio que se nos haga respetar cláusulas que no hemos consentido, diciendo: la residencia en lugar determinado implica la aceptación de la soberanía. Y á esto, el mismo autor á quien más arriba aludo, creyendo digno de refutación este argumento, dice poco más ó menos: ¿cómo de un hecho generalmente *impuesto*, la residencia, puede colegirse un consentimiento *libre*?

La residencia puede tener, y tiene por

causas, el nacimiento, la voluntad paterna, la pobreza, etc. Pero, aun en el mejor de los casos para nuestros contendores, aun cuando fuese un acto libre, ¿podría verse en ella un consentimiento voluntario, un asentimiento, una tácita aceptación del contrato social? ¿Cuándo nos es dado presumir la tácita aceptación?

Cuando no puede darse al hecho otra explicación racional; pero habiendo indicio no más de que otro pudo ser el móvil del que ejecutó el acto, hay que desechar la adhesión tácita y esperar, para pronunciarse sobre su interpretación, que se produzca la prueba. En el presente caso ¿no podría suceder que la residencia obedeciera á otros móviles libremente deliberados y aceptados por el individuo, que estén bien lejos de ser la aceptación del contrato? Fluye espontánea la respuesta afirmativa, y grábese en el ánimo lo absurdo de la solución contraria.

Sentado lo que antecede, evidenciado que, salvo para los mismos contratantes, no tienen fuerza obligatoria las cláusulas convencionales que forman el famoso contrato, como deducción lógica se nos presenta el siguiente problema, cuya solución hubiera embarazado grandemente al autor de tan extraña teoría.

Los que no han tomado parte en la formación del contrato, sabedores de que obedecen á cláusulas que no han consentido, se levantan contra el orden de cosas establecido y no respetan las leyes tendentes á la buena y armónica marcha social. ¿Qué conducta se observará con ellos? ¿Se les obligará á que las respeten?

Sus actos contra el estado de sociedad y á favor de su disolución ¿se castigarán? La solución más aceptable, la única posible mejor dicho, es negativa. Ellos no están obligados á aceptar condiciones que no han consentido, un contrato en cuya formación no tomaron parte y por ende ningún poder humano podrá, con derecho, imponerles el sometimiento.

De ahí que un distinguido pensador formulara el siguiente dilema, cual círculo de hierro: “Si es un contrato, no se les puede obligar á obedecer, y, si se les obliga, no es en virtud de semejante contrato, y se da al traste con él”.

Examinemos la cláusula fundamental de esta teoría: la enagenación total del individuo á la comunidad.

El simple enunciado de esta proposición repugna, por la flagrante contradicción que encierra. Lo que el individuo busca en la sociedad es precisamente lo contrario: sociedad y libertad son dos partes de un todo y se complementan entre sí; son un medio y un fin respectivamente: la libertad sólo es posible en la sociedad y por ello la busca el hombre. Rousseau, en cambio, hace aparecer la segunda para aniquilar la primera. ¡Extraña contradicción!

Verdad es que pretende salir de ella diciendo: cada uno adquiere sobre los demás el poder que cede, y queda tan libre como antes no obedeciendo sino á sí mismo. Pero esto no es más que un grosero sofisma, hábilmente manejado por el precursor de la Revolución Francesa. Para que los asociados tuvieran un poder igual unos sobre otros sería menester, ó que uno pudiera obligar á

todos los demás, ó que la decisión estuviera conferida á todos, á la unanimidad.

Como cualquiera de estas dos soluciones traería aparejada la anarquía en toda su plenitud, la destrucción del estado social, precisamente lo que se trata de cimentar, Rousseau y sus adeptos, en menoscabo de la lógica, no se atreven á admitir ninguna de ellas, á pesar de ser consecuencias naturales de sus propios principios; y espantados ante el caos en se verían envueltos si aceptaran el despotismo de uno ó el de todos, rechazan ambos extremos y se colocan en un término medio, que por lo exótico desarmoniza la tesis que quieren sostener al proclamar, como lo hacen, la ley de las mayorías. En efecto: ¿á qué queda reducida, entonces, la cláusula fundamental á que hemos hecho referencia? Acaso con esta nueva solución ¿no se le hiere mortalmente? ¿No es evidente que si el individuo forma parte de la mayoría *obtiene más* de lo que *cede*, y que si se plega á la minoría *cede más* de lo que *obtiene*? Luego, pues, al hacer imperar la ley de las mayorías aniquilan el principio fundamental de la teoría, y con él á la teoría misma.

Larga tarea nos impondríamos si quisiéramos pasar en revista todas las objeciones de que es susceptible esta doctrina, haciendo notar las brechas que en ella abrió la crítica filosófica.

Haremos notar, tan sólo, para dar por terminado el examen científico y entrar en breves consideraciones sobre la faz política de esta utópica concepción, la palmaria, flagrante petición de principio en que se incurre con la fórmula social contractual.

Dícesenos que el hombre se constituyó en sociedad mediante un pacto. Pero ¿cómo pudieron dar vida á ese pacto, formular un contrato sin asociarse previamente? No era posible.

De ahí lógicamente deducimos que los hombres se asociaron antes de asociarse, que la sociedad tuvo origen antes de nacer; más claro, la sociedad sería anterior al contrato, aun cuando éste tuviera real existencia.

Nada más oportuno que el consignar aquí, que si la forma contractual no es el símbolo del pasado, parece ser la nota característica del porvenir, pues la tendencia y caracteres de la sociedad acusan la desaparición de los esfuerzos individuales, dando paso á las colectividades cuya forma de unión es el contrato.

Breves reflexiones encaminadas á examinar la importancia política del "Contrato Social" bastarán para dar cima á este capítulo.

En párrafos anteriores preguntábamos, al contemplar las extravagantes ideas que forman el cuerpo de la teoría que dejamos expuesta y criticada, si Rousseau nos las habría prohijado con fin preconcebido, prestando poca atención respecto al grado de veracidad que ellas encerrarán.

Esto y no otra cosa encontramos en último análisis.

La atmósfera política en que el ilustre filósofo vivió era enervadora de la libertad personal; el despotismo imperante, simbolizado por la corona monárquica, hacía sentir su maléfica influencia, tendiendo sus pesadas alas por todas partes. El individuo moría renaciendo en el monarca, quien robustecía

sus fuerzas cada vez más con su poder absorbente.

Era necesario contrarrestar esa influencia avasalladora que hería de muerte los más preciosos dones de la humanidad.

Entonces algunos hombres, rompiendo el yugo de la tiranía imperante surgieron de entre aquella atmósfera de muerte para proclamar una revolución en las ideas que debía traducirse en revolución de hechos, en la gran revolución que bastara por sí sola á dar nombre é inmortalizar el siglo próximo pasado, en aquella gran oleada humana que llevó, á costa de mucha sangre, su influencia hasta los más apartados rincones del orbe, haciendo caer ó bambolear los tronos para dejar imperante la diosa de la libertad ó por lo menos su huella.

Uno de esos hombres fué Juan J. Rousseau; Rousseau, que llevaba grabada en su espíritu reformador la emancipación individual. Y, guiado por ese ideal, no se detuvo á examinar los senderos que á él conducían, y desde la altura de su genio, genio que dió autoridad á su palabra, dijo á la cansada humanidad: "tú no sólo no debes obediencia á los monarcas. Ni siquiera la forma social te es obligatoria. Cada uno de tus elementos, el hombre, no tiene más dueño que él mismo, es rey de sí mismo, y si se encuentra asociado es tan sólo por su omnimoda voluntad."

Esto bastó para que se cayera en el extremo opuesto, obedeciendo á la ley del ritmo.

Y si no pedía el primitivo aislamiento, reclamaba la democracia directa, el gobierno del pueblo por el pueblo mediante la ley de las mayorías, como el propio Rousseau le aconsejaba.

No entraremos á indagar, ahora, la influencia de las ideas de Rousseau en cada uno de los momentos de la revolución que, comenzada en Francia, sembró por todas partes el germen de la emancipación y concluyó con la declaración de los derechos del hombre. Eso sería desnaturalizar estos apuntes.

Basta lo que dejamos dicho, á nuestro propósito. Porque á la vez que suficiente para completar el todo y ponernos de manifiesto la parte de gloria que cupo en aquel grandioso movimiento al ilustre filósofo ginebrino, hácenos ver la compensación que puede establecerse é invocarse á su favor.

Si como teoría científica pudo extraviar á los que perseguían la solución del problema que estamos estudiando é internarlos por senderos oscuros y contrarios, retardando la llegada á la anhelada meta, como recurso político fué la antorcha que guió á la humanidad á bañarse en los mares de la libertad, alumbrando las tinieblas del camino.

(Continuará).

ARTURO S. GANDOLFO.

SUETOS

A efecto de regularizar las fechas de aparición de la REVISTA, alteradas por el trastorno tipográfico que retrasó la salida de uno de los números anteriores y como consecuencia de ello la de los subsiguientes, se ha resuelto fijar en lo sucesivo los días 10 y 25 de cada mes para la aparición del periódico.

Próximamente llegará de la capital argentina, con intento de establecer por breve tiempo su residencia entre nosotros, la esclarecida escritora peruana señora doña Clorinda Matto de Turner, cuya alta reputación literaria es de las que vibran en toda la extensión del continente, haciendo de ella, acaso, la más autorizada personificación intelectual de la mujer americana en nuestros días.

Su fecundo talento hase manifestado en las más variadas formas de la producción literaria, y en todas ellas ha dejado rastro luminoso. --- Une su espíritu la observación penetrante al delicado sentimiento, y sus hermosas dotes nativas están realizadas por una sólida y selecta cultura. --- La presencia, siquiera sea transitoria, de la ilustre dama en el seno de nuestra sociedad, significará, lo esperamos, un estímulo eficaz y prestigioso en el sentido de alentar la aplicación naciente y tímida de la mujer uruguaya á los afanes de la labor intelectual, aplicación cuyas honrosas manifestaciones ha recibido siempre nuestra REVISTA con particular complacencia é interés.

Anticipamos á la eximia escritora nuestra más cordial bienvenida.

Dos interesantes publicaciones americanas han visitado nuestra mesa de redacción. --- Es la una "La Universidad" de San Salvador, órgano oficial del instituto de su nombre que, según puede juzgarse por el número que tenemos á la vista, constituye honrosa y autorizada expresión de la cultura de aquella república hermana.

Lleva la otra por título "la Revista Científico-literaria" y ve la luz en la ciudad de Córdoba, bajo la dirección de un núcleo de selecta juventud.

Debe iniciarse en breve la publicación de la serie de los Códigos Nacionales que prepara la casa Sierra y Antuña siguiendo un plan de anotación y concordancia para cuya realización cuenta con el valioso concurso de los doctores don Pablo De-María, don Carlos A. Berro, don Alfredo Vázquez Acevedo y don Juan Pedro Castro.

Constará la importante colección proyectada de cuatro ó más gruesos volúmenes de mil páginas cada uno, y abarcará el siguiente contenido:

Documentación relacionada con la Declaratoria de la Independencia Nacional y las gestiones diplomáticas relativas á su ratificación. --- Constitución de la República, acompañada de un extracto de los debates de la Asamblea Constituyente. --- Código Civil, y leyes y disposiciones anexas. --- Tratados internacionales celebrados en el Congreso jurídico Sudamericano de Montevideo. --- Código de Comercio, y leyes y disposiciones anexas. --- Código Rural. --- Recopilación de leyes sobre tierras públicas. --- Código de minería. --- Código de Procedimiento Civil, y leyes y acordadas que lo complementan. --- Organización de los Tribunales. --- Código Penal --- Código de Instrucción Criminal --- Código Militar --- Organización de los Tribunales Militares.

Del doctor don Ruperto Pérez Martínez, director de la "Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración" y miembro distinguidísimo de nuestro foro, hemos recibido un ejemplar del interesante folleto que comentando el Decreto-Ley sobre Escribanos y las reformas á él propuestas por la Comisión de Legislación del Senado, acaba de dar á la publicidad.

Es posible que alguno de los colaboradores de nuestra sección jurídica considere el estudio del doctor Pérez Martínez con la atención de que es merecedor, así por la importancia y oportunidad del tema que en él se dilucida como por la notoria autoridad de quien lo trata.

Ha entrado á colaborar, desde el 24 del corriente, en la parte política de nuestro colega "La Tribuna Popular", el doctor don Angel Floro Costa.

La redacción de la "Revista Nacional" se congratula de la reaparición del eminente publicista en las lides de la prensa diaria, y retribuye por su parte el atencioso saludo del maestro con la elevada consideración que le merece todo lo que representa excepcional cultura y alteza intelectual.